



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

“DISEÑO DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA PARA LA UNIVERSIDAD
QUETZALCOATL”.

INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA:

GUADALUPE GARCÍA ROSALES.



ASESORA:

DRA. TERESITA DURÁN RAMOS.

MÉXICO, D.F.

SEPTIEMBRE, 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	3
1. DISEÑO CURRICULAR	5
1.1. Conceptos	5
1.2. <i>Curriculum</i> o plan de estudios	6
1.2.1. Alternativas curriculares	9
1.3. Programas de estudio	11
1.3.1. Actividades o experiencias de aprendizaje	12
1.4. Modelo de mapa curricular	13
1.5. Objetivos	15
1.6. Sistema de evaluación	18
2. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	20
2.1. Actividad pedagógica realizada	22
2.2. Grupo Asesor Pedagógico (GAP)	24
2.2.1. Misión	25
2.2.2. Visión	25
2.2.3. Área de planeación institucional y diseño curricular	26
2.3. Universidad Quetzalcoatl (UQI)	27
2.3.1. Ideario institucional	28
2.3.1.1. Misión	28
2.3.1.2. Visión	28
3. PROPUESTA PARA EL DISEÑO DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. UQI	29
3.1. Fundamentación	29
3.2. Mapa curricular	31
3.3. Trabajo con asesores	32
3.4. Redacción de objetivos generales y particulares	37
3.5. Elaboración del documento del plan de estudios	38
3.6. Actividades de aprendizaje	39
3.7. Ajustes finales	41
4. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	44
5. CONCLUSIONES	49
6. OBRAS CONSULTADAS	53

ANEXOS

A. Fundamentación. Necesidades de la sociedad	I
B. Fundamentación. Oferta educativa	IV
C. Primer mapa curricular	VII
D. Transformación del mapa curricular	VIII
E. Mapa por ejes de formación	IX
F. Versión final del mapa curricular	X
G. Perfil del egresado	XI
H. Programa de evaluación y actualización periódica del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería	XV
I. Programas de estudio	XVIII

INTRODUCCIÓN

El presente informe está sustentado en mi práctica profesional llevada a cabo en un despacho de asesoría pedagógica dentro del cual realicé actividades concretas como diseñadora curricular, encaminadas a generar nuevas propuestas educativas para personas con deseos de realizar estudios a nivel superior en instituciones privadas, lo cual me ha puesto en una situación clave que me obliga a reflexionar acerca de mi trabajo como pedagoga, dentro del marco de normas establecidas por las autoridades educativas competentes en el nivel de educación superior.

Señala el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que uno de los objetivos a alcanzar por medio de la presentación de planes y programas de estudio es: “Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral”,¹ enfocados al desarrollo sustentable y a su inserción a la sociedad para aportar sus conocimientos y habilidades. Asimismo, se afirma que para el logro de este objetivo se requiere de la oportuna actualización de planes y programas de educación media superior y superior así como del diseño de nuevos proyectos que posibiliten la formación profesional de los estudiantes a partir de un vínculo entre las instituciones educativas y el campo laboral.

En este sentido, se considera como primera estrategia el fortalecimiento de la pertinencia de los programas de educación superior a partir de diversas líneas de acción entre las que destaco las siguientes:

Impulsar la revisión y actualización oportuna de los planes de estudio para asegurar su pertinencia y reforzar los mecanismos de planeación para conciliar la ampliación de la oferta educativa de las instituciones de educación superior con los imperativos del desarrollo económico y social.²

Es decir, que al menos desde el aspecto normativo enmarcado por la Secretaría de Educación Pública resulta clara la intervención pedagógica para el logro de objetivos que se traduzcan en una educación con miras a mejorar el país. Además de lo anterior, para el pedagogo involucrado en el diseño curricular también cobra importancia reconocer su función desde un sentido social siendo que su actividad trae resultados

¹ Secretaría de Educación Pública. *Programa sectorial de educación*. 2007-2012. Pág. 12. Versión electrónica: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial. [Consultado 02/12].

² *Ibidem*. Pág. 49.

que impactan a personas, a sus familias y a la sociedad en general. De ahí que no basta con mirar el diseño de planes y programas de estudio parcialmente, se requiere al mismo tiempo una visión humanista y de un profesional al que le interese la formación del otro.

Como una manera de presentar y resaltar la ocupación del pedagogo en el área de diseño curricular, he optado por presentar un informe académico de actividad profesional que sirva como medio para comunicar las funciones que he realizado, las experiencias que me han formado y las aportaciones que he logrado con mi trabajo como pedagoga.

Igualmente, me parece sustancial mostrar mi capacidad para planear proyectos de carácter educativo y mi experiencia en el campo profesional para alcanzar el título de licenciatura, concluyendo así una etapa académica que se traduzca en el inicio para alcanzar nuevas metas.

Conforme a lo señalado anteriormente, a lo largo de este informe presentaré las particularidades de mi labor como diseñadora curricular al fundamentar todas aquellas cuestiones que requieran una definición concreta, con ello me refiero particularmente a conceptos como: *curriculum*, plan y programas de estudio, metodología de diseño curricular, así como una contextualización de mi área laboral y de los procesos que seguí para la presentación del proyecto curricular final que titula este documento.

Concluiré mi informe con la presentación de uno de los proyectos que realicé para la Universidad Quetzalcoatl ubicada en Irapuato, Guanajuato: el plan y programa de estudios de la Licenciatura en Enfermería próximos a ser evaluados para el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por parte de la Secretaría de Educación Pública a nivel federal. Con lo cual será posible informar acerca de la importancia pedagógica de mi desempeño profesional a partir de una evidencia.

1. DISEÑO CURRICULAR

Para comprender el proceso que a lo largo del presente informe abordaré es imprescindible partir de la comprensión de los factores que lo constituyen, para ello requiero definir cada uno de los aspectos que juegan un papel relevante dentro del diseño curricular, comenzando por este primer concepto enunciado.

1.1. Conceptos

Nos dice Frida Díaz Barriga que el diseño como tal es una forma de estructurar y organizar elementos con el fin de dar soluciones concretas, por lo cual, el diseño curricular es entendido como “el conjunto de fases y etapas que deberán integrarse en la estructuración del *curriculum*”,³ es una metodología en la que se identifica una serie de pasos, organizados y estructurados, con el fin de conformar los documentos que guiarán el proceso de enseñanza.

El diseño curricular como proceso busca dar soluciones, contempla fines específicos, demandas sociales, políticas y culturales de las zonas en las que será aplicado el *curriculum* y, principalmente, sirve como espacio reflexivo que conlleva a la toma de decisiones educativas y posibilita el establecimiento de metodologías para la impartición de educación formal.

Asimismo, diversos autores⁴ explican que el proceso que sigue el diseño curricular implica una serie de etapas para la planificación tales como: el diagnóstico, el análisis de la naturaleza del problema, la propuesta y evaluación de acciones así como la implementación.⁵

Cabe señalar que para el adecuado proceso de diseño e implementación es importante considerar que el acopio de información, la generación de propuestas curriculares y la elaboración o adopción de sistemas de evaluación, son aspectos que orientan a mejores resultados en el campo educativo.

³ DÍAZ-Barriga, Frida. *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México. Trillas, 1990. 175 p.p. Pág. 20.

⁴ Algunos de ellos como: Tyler, Arredondo, Acuña y De Ibarrola, todos citados por Frida Díaz Barriga. *Op. Cit.*

⁵ DÍAZ-Barriga, Frida. *Op. Cit.* Pág. 22.

1.2. *Curriculum* o plan de estudios.

Resulta conveniente adentrarnos al objeto de estudio del diseño curricular, es decir: el *curriculum*. Éste tiene más de una connotación, se entiende por *curriculum* tanto como el conjunto de experiencias de aprendizaje, la declaración de fines y procedimientos para llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje y otras más. Esto hace de mayor importancia que delimitemos el concepto que aquí nos ocupa, con el fin de obtener mayor claridad.

Considero sustancial comenzar la definición de este término con el planteamiento del Dr. Enrique Moreno y de los Arcos, quien pone sobre la mesa la discusión acerca de la posible similitud de significados entre *curriculum* y plan de estudios. Presenta, en su artículo “Plan de estudios y *curriculum*”, un recorrido histórico acerca de la inserción de este término a nuestro idioma:

Lo que de antiguo se ha denominado en inglés con la expresión latina *Curriculum* (carrera) ha sido conocido, también de antiguo, tanto en la tradición latina como en la castellana como plan de estudios. [...] A medida que se incrementaba el número de obras de carácter pedagógico traducidas del inglés al español encontraba el lector en castellano con mayor frecuencia, por obra de traductores poco versados, la palabra *Curriculum* como sinónimo de plan de estudios.⁶

Se demuestra que, al menos de origen, ambos términos son iguales. Mientras que *Plan de estudios* es la expresión castellanizada con la que identificamos claramente un conjunto de conocimientos y contenidos con una estructura determinada, *Curriculum* es un término latino que en el idioma inglés ha significado esto mismo. Y en ese sentido, todo lo denominado *curricular*, estaría ligado con una estructura similar a la de un plan de estudios, es por ello que al finalizar su artículo, el Dr. Moreno y de los Arcos concluye: “hemos ganado –veámoslo así– dos nuevos vocablos [*curriculum* y *curricular*]. Esperemos que quienes opten por usarlos hablen de currículo y lo utilicen únicamente como sinónimo de plan de estudios”.⁷

Por otro lado, la definición que nos presenta José Arnaz acerca del *curriculum* marca lo siguiente:

⁶ MORENO y de los Arcos, Enrique. “Plan de estudios y curriculum” en: *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Año 3. Número 14. Noviembre-diciembre, 2002. Pág. 3.

⁷ *Ibidem*. Pág. 5.

Un plan que norma y conduce, explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. [...] en tanto que plan, el *curriculum* es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar; en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no es las acciones mismas.⁸

Por lo tanto, y para efectos del presente informe, entenderemos por *plan de estudios* un documento en el cual quedan plasmadas las sugerencias para la administración de actividades en un ambiente determinado a partir de conceptos, normas y la traducción de una metodología y técnicas para generar propuestas aplicadas al espacio de educación formal. Mientras que el *curriculum*, engloba al plan de estudios y otros recursos como los programas y el sistema de evaluación.

Continuando con esta propuesta para la definición del término *curriculum*, afirma Giovanni la Francesco que “es una voz latina que se deriva del verbo *curro* y que quiere decir *carrera*. En términos operativos, lo que se debe hacer para lograr algo; por lo que hay que pasar para llegar a una meta prevista”.⁹

Por otro lado, Hilda Taba señala que el *curriculum* es también “una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenido, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados.”¹⁰ Lo cual nos permite apreciar con mayor claridad el esquema que se forma al unir elementos como: objetivos, contenido, estrategias de aprendizaje y evaluación del proceso en sí.

En este mismo sentido, también muestra Díaz Barriga una de las definiciones que completa el esquema expuesto anteriormente. Cita a Arredondo quien afirma que el *curriculum* es:

El resultado de: a) el análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) la definición (tanto explícita como implícita) de los fines y los objetivos educativos; c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar tradicionalmente los recursos humanos, materiales,

⁸ ARNAZ, José. *La planeación curricular*. México. Trillas, 1990. Pág. 9.

⁹ FRANCESCO V., Giovanni La. *Currículo y plan de estudios. Estructura y planeamiento*. Colección escuela transformadora. Colombia. Editorial Géminis, 2004. Pág. 15.

¹⁰ Citado en: DÍAZ-Barriga, Frida. *Op. Cit.* Pág. 17.

informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos.¹¹

En esta misma línea, Luis del Carmen sintetiza una definición de *curriculum* al cual se refiere como Proyecto curricular del centro, y dice de éste que es:

Un instrumento que permite la reflexión y toma de decisiones en equipo en relación al [sic] qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, y aproximar con ello los criterios de actuación en el aula de sus diferentes miembros, de manera que la acción educativa sea cada vez más coherente.¹²

Dado lo cual, hemos de entender al *curriculum* o al plan de estudios como una guía que favorece la acción educativa, que previene resultados y que determina tiempos y recursos.

A su vez, el acuerdo número 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, de la Secretaría de Educación Pública, señala en su artículo 2, fracción VII que se entiende al plan de estudios como “la referencia sintética, esquematizada y estructurada de las asignaturas u otro tipo de unidades de aprendizaje, incluyendo una propuesta de evaluación para mantener su pertinencia y vigencia”.¹³

Con el fin de caracterizar y especificar la información que debe contener un plan de estudios, la Secretaría de Educación Pública en el anexo 1 del mismo acuerdo muestra un esquema junto con la guía para su correcta presentación en el cual es muy clara la estructura que se debe seguir.

Sin embargo, es importante revisar un fundamento teórico apropiado, para lo cual José Arnaz afirma también que un plan de estudios es:

El conjunto de contenidos seleccionados para el logro de los objetivos curriculares, así como la organización y secuencia en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje. (...) Un plan de estudios es una descripción general de lo que ha de ser (o puede

¹¹ DÍAZ-Barriga, Frida. *Op. Cit.* Pág. 19.

¹² DEL CARMEN, Luis. “Las estrategias de aprendizaje en el proyecto curricular del centro.” Pág. 73. En: PÉREZ, María Luisa (Coord.). *La enseñanza y el aprendizaje de estrategias desde el curriculum*. Barcelona. Universitat de Girona, 1997

¹³ Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 279. Diario oficial de la federación, 10 de Julio del 2000.

Archivo electrónico http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/doc_pdf/ACUERDO%20279%20rvoe.pdf [Consultado 03/12]. Pág. 19.

ser) aprendido, a lo que debe complementársele con las descripciones minuciosas contenidas en las cartas descriptivas.¹⁴

Y extiende su definición para explicar que los planes de estudio tienen como principal función la de informar tanto al estudiante como al profesor acerca del aprendizaje que resultará de su formación, la estructura de los contenidos y el tiempo previsto para el logro de objetivos también especificados.

Al mismo tiempo debe contemplarse la flexibilidad de un plan de estudios para su adaptación al tiempo, es decir, cabe señalar que conforme pase el tiempo un plan de estudios debe ser actualizado para permitir mayor eficacia. Dicho carácter estará fundamentado en el programa de evaluación que se integre.

Sin importar la metodología de diseño curricular que se adopte para la creación de un plan de estudios en particular, cabe destacar que dentro de él quedan registrados aspectos como: los objetivos generales y particulares que guiarán y conducirán a acciones, el perfil de ingreso y egreso, la estructura y organización de temas y contenidos bajo diferentes alternativas curriculares, la secuencia y el tiempo que se dedicará a cada curso y el sistema para la evaluación continua del mismo *curriculum*.

1.2.1. Alternativas curriculares

Señala Díaz Barriga¹⁵ que al menos existen 3 diferentes opciones: el plan lineal o por asignatura, el plan modular y el plan mixto.

El plan lineal toma cada uno de los cuerpos organizados de conocimientos, habilidades y actividades, los divide y articula siguiendo una mayor lógica en cuanto al contenido y a las experiencias de aprendizaje, pasando de un tema a otro, o de un curso a otro; según una jerarquización definida, partiendo de un análisis, valoración y ordenación previa a la enseñanza.

En cuanto al plan modular, es una concepción del plan de estudios o del *curriculum* que integra las diferentes disciplinas a partir de centrarse en la solución de problemas teniendo un mismo tema que puede abordarse desde diversos ejes de formación.

¹⁴ ARNAZ, José. *Op. Cit.* Pág. 13-29.

¹⁵ DÍAZ-Barriga, Frida. *Op. Cit.* Págs. 16-19.

Por último, el plan mixto está formado por la combinación de un tronco común que cursan todos los estudiantes al principio de una carrera y un conjunto de asignaturas especializadas o de profesionalización que son elegidas por cada estudiante. Comparte características de los dos tipos de planes y permite al estudiante especializarse en un área de conocimiento particular dentro de una disciplina o profesión.

Asimismo, Arnaz propone también tres opciones curriculares: el plan de estudios por disciplinas, en el cual se muestran las asignaturas o cursos individuales pero guardando una relación, una lógica y la coherencia de forma global; el plan de estudios por áreas, en el que se logra una integración multidisciplinaria al tener cursos que comparten características temáticas unas con otras; y, por último, el plan de estudios modular, en éste existe un cuestionamiento central que logra reunir asignaturas de diversas áreas teniendo un entramado de contenidos que permiten proponer la solución del problema de conocimiento desde diferentes miradas.

Sin importar la opción curricular que se elija para presentar el conjunto de contenidos que serán parte de la formación del estudiante, se debe tener claridad, en primer lugar, de los objetivos que se persiguen así como de la organización que se dará a las actividades de aprendizaje.

Al respecto, podemos encontrar en los *Principios básicos del currículo* de Ralph Tyler la siguiente afirmación:

Los cambios importantes de la conducta humana no se producen imprevistamente, de allí que ninguna actividad de aprendizaje aislada tendrá una influencia profunda sobre el estudiante. [...] Para que tales actividades produzcan un efecto positivo deben organizarse de manera que se refuercen mutuamente.¹⁶

La organización de contenidos –en cualquiera de las opciones curriculares– para el logro de objetivos se verá a mayor detalle en el apartado dedicado a la explicación del mapa curricular.

¹⁶ TYLER, Ralph. *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires, Quinta edición. Editorial Troquel, 1986. Pág. 85-86.

1.3. Programas de estudio

Siguiendo la misma lógica en la definición del plan de estudios, me inclino por mostrar una explicación de la naturaleza, estructura y función de los programas de estudio partiendo de la concepción de la Secretaría de Educación Pública, institución que marca en el artículo 2°, fracción VIII del acuerdo 279 que un programa de estudios es:

La descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza-aprendizaje.¹⁷

Bajo la misma condición, se presenta en el anexo 2 del Acuerdo antes mencionado, un esquema debidamente estructurado junto con una guía para su correcta presentación en el cual se establece la información en particular que se requiere.

Sintéticamente, nos dice el Dr. Moreno y de los Arcos, que un programa de estudios se refiere “al esquema de trabajo para las asignaturas individuales del plan”.¹⁸

Para una comprensión teórica acerca de la finalidad de los programas de estudio retomo lo señalado por la Organización de los Estados Americanos a partir de su Departamento de Asuntos Educativos:

El programa es el planteamiento del aprendizaje, y su configuración está siempre determinada, explícita o implícitamente, por dos factores esenciales: los objetivos postulados para la educación y la organización de los medios y recursos propuestos para lograrlos.¹⁹

De igual forma define J. Russell Morris al programa de estudios como: “Lo que se enseña, cómo se enseña y quién lo enseña. De estos tres elementos el último es el más decisivo, puesto que determina los dos primeros”.²⁰

Es decir, mientras que el plan de estudios muestra un esquema general de lo que se pretende y establece tiempos, recursos y procesos de evaluación, en los programas de estudio encontramos una estructura minuciosa y detallada para el logro de objetivos al igual que una serie de sugerencias para la realización de acciones que le permitan al estudiante alcanzar un aprendizaje.

¹⁷ Secretaría de Educación Pública. *Op. Cit.* Pág. 20.

¹⁸ MORENO y de los Arcos. Enrique. *Op. Cit.* Pág. 5.

¹⁹ OEA. *El programa de estudios. Naturaleza, objetivos, planteamiento, aplicación y evaluación.* Pág. 2.

²⁰ Citado en: OEA. *Op. Cit.* Pág. 4.

Es por ello que requerimos de los programas de estudio en la medida que sean un medio de comunicación para estudiantes, profesores y autoridades educativas. Que permitan explicitar minuciosamente el aprendizaje del estudiante al terminar su preparación académica y los medios –experiencias de enseñanza y aprendizaje– por los cuáles se abordarán los contenidos temáticos que para cada perfil se requieran.

1.3.1. Actividades o experiencias de aprendizaje

Coincido con quienes ven en las actividades o *experiencias* de aprendizaje un carácter de sugerencia, dado que a pesar de que para el diseñador curricular es de vital importancia conocer las características del estudiante que se verá influido por el *currículum* realizado para proponer actividades de aprendizaje, es necesario recordar que los grupos humanos no suelen compartir características idénticas, siempre será fundamental adaptar, modificar, sustituir o ignorar aquellas actividades que no sirvan al grupo en general o al estudiante en particular.

José Arnaz dice que una experiencia de este tipo no es otra cosa que una interacción que se lleva a cabo entre el estudiante y su exterior, por medio del cual se genera un aprendizaje.²¹

En esta misma línea, Ignacio Montenegro en su libro *Aprendizaje y desarrollo de competencias* afirma que:

Una experiencia de aprendizaje es la puesta en escena de un conjunto de actividades, con integridad temática, de manera tal, que generan un proceso armónico y fluido en el cual ocurren diversos aprendizajes dentro de un mismo objetivo general.²²

Dichas actividades tienen el carácter de propuesta debido a que se piensan en función de diversos factores intervinientes: la modalidad de impartición de la asignatura, el número aproximado de estudiantes, las instalaciones y materiales con que se cuenta, la naturaleza misma de la asignatura, las características que el grupo comparte tales como edad, nivel académico, condición social o económica, entre otras, los objetivos que se busca alcanzar, etc. Todos estos elementos pueden variar y generar grupos

²¹ ARNAZ, José. *Op. Cit.* Pág. 34.

²² MONTENEGRO Aldana, Ignacio A. *Aprendizaje y desarrollo de competencias*. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio, 2005. Pág. 131.

con un sinnúmero de particularidades, el diseño de actividades de aprendizaje también debe prever estas condiciones cambiantes y ser lo suficientemente flexible para adecuarse incluso en el momento mismo de impartir una clase. En este sentido, Ignacio Montenegro argumenta lo siguiente:

En el proceso de diseño, conviene enunciar las estrategias, las cuales se seleccionan de acuerdo con la naturaleza del o de los objetivos. Una vez definidas las estrategias, se determinan las posibles secuencias de actividades, de tal manera que la experiencia aparezca como un conjunto fluido de acciones. [...] Las estrategias pedagógicas se pueden combinar de diferentes formas. El buen diseño ha previsto varias rutas posibles para el desarrollo de actividades. Llegando el momento de la ejecución, se escoge la mejor secuencia de ellas, dependiendo de las circunstancias y de las condiciones del medio; las cuales pueden ser cambiantes.²³

Las actividades de aprendizaje se verán reflejadas al momento de diseñar los programas de estudio, su carácter de *sugerencia* permite al docente tener una estructura para guiar la asignatura a su cargo, pero no lo exenta de probar nuevas formas para acercar los contenidos temáticos a las características particulares del grupo de estudiantes con el que interactúa.²⁴

Cabe aclarar que para efectos del presente informe me ajusto a la concepción de *actividad de aprendizaje*, término que comparte el mismo significado y que es utilizado como tal en el acuerdo número 279 donde se distingue entre actividades de aprendizaje bajo conducción docente e independientes.

1.4. Modelo de mapa curricular

Entendamos por mapa curricular “aquello que describe los contenidos de formación que los educandos irán adquiriendo a través de los bloques o períodos que conformen un plan determinado”,²⁵ es decir, es una estructura que nos permite ver gráficamente y en una sola mirada el cuerpo de asignaturas que el estudiante cursará durante un tiempo determinado. Incluye consideraciones en cuanto a carga horaria tanto teórica

²³ *Ibidem*. Pág. 133.

²⁴ Puede revisarse el anexo I en el cual se presentan dos ejemplos de programas de estudio dentro de los cuales hay un apartado acerca de las actividades de aprendizaje.

²⁵ TORRES Estévez, Gladys. *Diseño curricular. Metodología para el perfeccionamiento del curriculum en su esfera de acción*. Documento electrónico. [Consultado 03/12]. Pág. 10.

como práctica, ejes de formación en las que se agrupan las asignaturas –en su caso– y valor curricular (créditos).

También es importante recalcar el carácter lógico en cuanto a la secuencia de cada una de las asignaturas, de ello se distingue la coherencia vertical y horizontal en un mapa, como lo puntualiza Ana Laura Franco:

Es conveniente la construcción del mapa o mapas curriculares que muestren todas las relaciones entre las unidades educativas de tal manera que presenten una correcta integración vertical y horizontal. Es una condición necesaria jerarquizar las unidades del programa académico para que las relaciones descritas tengan una coherencia lógica y pedagógica.²⁶

Dicha coherencia está ligada con el conocimiento que debe tenerse en torno al cuerpo de asignaturas que un *curriculum* ofrece pero también, y principalmente, al conocimiento que se tiene acerca del estudiante que se formará a partir de éste.

En este mismo sentido, resulta fundamental reflexionar sobre la explicación de Ralph Tyler para enmarcar la concepción de coherencia vertical y horizontal, él señala que:

Al tratar la organización de las actividades de aprendizaje, además de sus relaciones en el tiempo, pueden examinarse las que existen con otras asignaturas; ambos tipos de relaciones son los que llamamos relaciones verticales y horizontales. [...] Ambos aspectos tienen importancia para determinar el efecto acumulativo de las actividades educativas.²⁷

Además, diseña los criterios para una organización de contenidos efectiva y explica lo siguiente:

Al elaborar un grupo organizado de actividades de aprendizaje es importante satisfacer el criterio principal: *continuidad, secuencia e integración*. La primera se refiere a la reiteración vertical de los elementos principales del currículo. [...] La secuencia, considerada como criterio, enfatiza sobre la importancia de que cada experiencia sucesiva se funde sobre la precedente, pero avance en ancho, y en profundidad de las materias que abarca. [...] La secuencia pone el acento en los niveles superiores de cada actividad de aprendizaje sucesiva, y no en la repetición. La integración se refiere a la relación horizontal de actividades del currículo.²⁸

²⁶ FRANCO Manzano, Ana Laura. *Mapa curricular, evaluación y alternativas*. Documento electrónico. Consultado: [Consultado 03/12]. Pág. 12

²⁷ TYLER, Ralph. *Op. Cit.* Pág. 86.

²⁸ *Ibidem*. Págs. 87-88.

Existen también otras condiciones para el orden que debe dársele a un mapa curricular, según indica Luis del Carmen en sus *Criterios Generales de Secuenciación*, él señala que debe haber una adecuación del nivel de conocimientos con las características evolutivas de los estudiantes así como una continuidad y progresión a lo largo de la secuencia partiendo de lo más general a lo particular, de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo complejo y de lo próximo a lo lejano además de buscar una integración y un tratamiento equilibrado de los diferentes tipos de contenido.²⁹

1.5. Objetivos

A lo largo del apartado anterior se ha hecho hincapié en la importancia que tienen los objetivos para el diseño curricular y en particular para la conformación del *curriculum*. Es a partir de los objetivos que logramos una visión de futuro y construimos el cuerpo curricular en la medida que se logren metas y fines previamente establecidos.

La relevancia de los objetivos radica en las dimensiones que se concentran en el diseño curricular y que posteriormente se traducen en fines, en oraciones simples –y al mismo tiempo complejas– que buscan dar soluciones.

Para poder adentrarnos en la posibilidad de plantear objetivos requerimos comenzar con una clara definición tal y como plantea Martín López, quien dice: “un objetivo es el resultado que se prevé o desea alcanzarse en un plazo determinado. [Por lo tanto] un objetivo de aprendizaje es la descripción de la conducta que se espera del estudiante al finalizar un proceso de enseñanza-aprendizaje”.³⁰

Por su parte indica Arnaz:

Los objetivos curriculares deben ser concebidos y formulados como una descripción de los resultados generales que deben obtenerse en un proceso educativo, considerados valiosos por una institución porque con ellos se contribuye a satisfacer una necesidad o un conjunto de necesidades sociales.³¹

De esta forma, conviene recordar que un objetivo de aprendizaje debe ser claro y específico permitiéndonos identificar la conducta que se espera lograr, debe describir

²⁹ DEL CARMEN, Luis. *Op. Cit.* Pág. 79.

³⁰ LÓPEZ Calva, Martín. *Planeación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje: manual docente.* Pág. 89.

³¹ ARNAZ, José. *Op. Cit.* Pág. 17.

las condiciones de ejecución así como el criterio mínimo de aceptación y debe explicar el conocimiento a partir del cual será posible lograr dicho aprendizaje.

Por lo tanto, los objetivos de aprendizaje constituyen una base indispensable para cualquier sistema de planificación educativa, permiten pensar en términos específicos y al mismo tiempo forman parte de un sistema de evaluación constante en la medida que facilitan la detección de resultados de aprendizaje en los estudiantes.

En este sentido, al hablar de *objetivos claros* y *detección de conductas* se vuelve fundamental revisar la postura de Benjamín Bloom en cuanto a los objetivos en educación. Él los define como: “formulaciones explícitas de las maneras en que se espera que los estudiantes cambien por medio del proceso educativo. Esto es, las maneras en que ellos cambiarán en su pensamiento, en sus sentimientos y en sus acciones”.³² Y parto de la concepción de Bloom para poder explicar una metodología para la redacción de objetivos de aprendizaje, debido a que el diseñador curricular hace uso en su generalidad de una serie de verbos que muestran actividades concretas que pueden ser evaluadas de modo preciso y se reúnen en la llamada Taxonomía de Bloom.³³

“Una taxonomía de objetivos de aprendizaje es la clasificación de las conductas esperadas de los estudiantes a partir de determinados criterios. El papel de la taxonomía consiste en organizar los objetivos en un orden jerárquico para clasificar las conductas de aprendizaje de los estudiantes”.³⁴ Así es que la taxonomía de Bloom permite clasificar objetivos específicos de aprendizaje y constituye una base para la evaluación de conductas a partir de un orden jerárquico.

El diseñador curricular analiza la pertinencia de los objetivos, y en especial, del verbo que conceptualizará la acción esperada, para lograrlo requiere tomar decisiones, al respecto, Benjamín Bloom afirma:

Cuatro decisiones deben tomarse con respecto a la naturaleza de los objetivos cognoscitivos que se incluirán en un *currículum*. Están relacionadas con las preguntas: “¿qué cantidad de

³² Citado en: OEA. *Op. Cit.* Pág. 18.

³³ La tabla de verbos asociados con cada uno de los niveles taxonómicos, definidos por Bloom, puede encontrarse en: MEDINA Gómez, Cecilia y Chávez M., Alfonso. *El proceso de enseñanza-aprendizaje y su didáctica*. México. Edamex, 1987. Pág. 63. Sin embargo, la descripción completa y los fines de cada nivel taxonómico pueden consultarse en *Taxonomía de los objetivos de la educación* de Benjamín Bloom.

³⁴ LÓPEZ Calva, Martín. *Op. Cit.* Pág. 90.

conocimientos debe exigirse a los alumnos?”, “¿con qué precisión deberán aprender el conocimiento exigido?”, “¿cuál es la mejor forma de organizar los conocimientos para su aprendizaje?” y “¿en qué medida el conocimiento exigido será significativo para los estudiantes?”³⁵

La primera decisión a la que hace referencia está relacionada con el equilibrio que el diseñador curricular debe procurar entre incluir todo el conocimiento o sólo los aspectos esenciales de una disciplina en particular. Por ello es de vital importancia tener claridad del hombre que queremos formar, las habilidades que debe desarrollar, los retos que se le presentarán en el campo profesional, las nuevas tendencias y herramientas tecnológicas con las que se podrá contar, en fin, contemplar un panorama integral para tomar las decisiones adecuadas sobre el cúmulo de conocimientos que se le facilitarán al estudiante.

Con respecto a la segunda decisión, Bloom señala que tiene mucha relación con la anterior. Al decidir qué tan preciso será el aprendizaje del estudiante se determina también la forma en que será evaluado, así como las estrategias para acercarlo al conocimiento.

La tercera decisión corresponde al análisis acerca de la mejor organización de los contenidos, con el fin de facilitar el aprendizaje. El resultado debe acercarnos a una estructura que vaya de lo simple a lo complejo y con un orden según el nivel cognitivo que se busca alcanzar

Por último, la cuarta decisión, respecto de la naturaleza de los objetivos cognoscitivos que se integrarán en el *currículum*, hace referencia a la alternativa entre satisfacer principalmente las necesidades de contar con la información general o especializada.

Por todo lo anterior, queda claro que la identificación y estructuración de objetivos conlleva a procesos de análisis y toma de decisiones con el fin de contar con una meta perfectamente definida, misma que guiará todo el proceso educativo que se pretende plasmar en el *currículum*.

³⁵ BLOOM, Benjamín S. *Taxonomía de los objetivos de la educación*. México. Ateneo, 1975. Págs. 34-35.

1.6. Sistema de evaluación.

Al igual que los objetivos, uno de los puntos de partida –al menos idealmente– es el diseño de un sistema de evaluación que vaya de la mano con el replanteamiento periódico de contenidos, estructura curricular y los propios objetivos.

Al respecto explica Arnaz el procedimiento para la definición de políticas de evaluación, las cuales guían el resto de procesos en la conformación del *currículum*:

Nos referimos a la actividad en la que se producen las normas que orientan, en lo general, las decisiones relativas a los fines, procedimientos y medios de evaluación. Esas normas deben ser elaboradas tomando en consideración: a) el marco jurídico de la institución, b) los principios políticos, filosóficos y científicos de la misma, c) los objetivos curriculares, d) la naturaleza de los contenidos seleccionados para el plan de estudios, así como la organización del mismo.³⁶

Al momento de definir las normas que guiarán la evaluación también se cree importante llevar a cabo una selección de métodos y técnicas que den respuesta a las necesidades de evaluación del aprendizaje rescatando aspectos institucionales, académicos, financieros, temporales, entre otros.

Según la metodología básica de diseño curricular para la educación superior de Frida Díaz Barriga, en su etapa cuatro plantea el sistema de evaluación dada la significación de contar con una actualización periódica del *currículum* tomando en cuenta avances en la disciplina, características del estudiante, reestructuración curricular, etc. y en este ámbito Díaz Barriga señala:

Se debe contemplar la evaluación externa que se refiere a las repercusiones sociales que puede tener la labor del egresado, es decir, su capacidad de solucionar problemas y satisfacer las necesidades del ambiente social. A su vez la evaluación interna se refiere al logro académico de los objetivos enunciados en el perfil profesional. Ambos tipos de evaluación están en constante relación de interdependencia.³⁷

Es por ello que al proponer la evaluación del *currículum* se deben tener claros ambos escenarios; tan fundamental es el logro de objetivos institucionales como el impacto que el egresado logra en su espacio social. Y es a partir de la evaluación que pueden

³⁶ ARNAZ, José. *Op. Cit.* Pág. 36.

³⁷ DÍAZ-BARRIGA, Frida. *Op. Cit.* Pág. 50.

modificarse, adaptarse y mejorarse los procesos educativos establecidos en el *curriculum*.

Por su parte, Ralph Tyler precisa:

El proceso de evaluación es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos instruccionales se han logrado y cómo éstos van dirigidos a producir cambios en el patrón de comportamiento de los estudiantes, entonces la evaluación es el proceso de determinar hasta qué punto se han producido estos cambios en comportamiento.³⁸

Además, Tyler identificó algunos cuestionamientos que deben proveer los parámetros para el estudio del currículo, en ellos hace referencia a aspectos como: los propósitos educativos de una escuela, las experiencias de aprendizaje que debe proporcionarse al estudiante para alcanzar los objetivos y la forma de organizarlas y en general el cómo puede ser posible determinar si los propósitos están siendo alcanzados.

Asimismo, debe considerarse que la evaluación debe ser inicial, formativa y sumativa (o final), es decir debe ser continua e integral. Respecto al qué evaluar, la respuesta sería: los objetivos y criterios que hemos propuestos y las actividades diseñadas para su trabajo. En relación al cómo evaluar, necesitaremos utilizar diversas técnicas e instrumentos de registro e, incluso, la aportación de distintos agentes evaluadores. Acerca del cuándo evaluar, hay que decir que, el carácter continuo de la evaluación nos exige un seguimiento permanente: al comienzo (para la determinación de los conocimientos previos), a lo largo de la unidad (para ir recogiendo datos sobre la marcha de los trabajos) y al término de la unidad (para contrastar los progresos realizados).

Lo anterior constituye, al mismo tiempo, una metodología para el diseño curricular en el que se parte y se termina con una evaluación, de ahí la importancia de este aspecto para el encargado de crear un *curriculum* en particular.

³⁸ ROBLES, Carmen E. *Modelo de evaluación curricular*. Documento electrónico: <http://robles585.wordpress.com/2008/05/04/modelo-de-evaluacion-curricular/> [Consultado 03/12].

2. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

La labor del pedagogo, como aquella actividad intencionada que busca construir, mejorar, orientar y evaluar procesos formativos, lleva consigo un sentido humano que se refleja en los resultados de su actividad y se traduce en un impacto real en el otro: individuos y sociedad en general.

El trabajo tras un escritorio pierde rigidez y gana sensibilidad cuando está enfocado a cambiar vidas y trazar caminos sustentados en la educación. Ese es justo el sentido que encuentro en el diseño curricular, el cual implica crear planes y programas de estudio, éstos últimos son definidos por Porfirio Morán como:

La herramienta fundamental de trabajo de profesores y estudiantes sobre todo en la enseñanza media superior y superior. En esta misma línea concebimos a los programas de estudio como propuestas dinámicas de trabajo en constante reconceptuación y reconstrucción, porque sólo así se convierten en instrumentos de trabajo en permanente adecuación a las demandas siempre cambiantes de preparación de los educandos.³⁹

En cuanto a la concepción de los planes de estudio también señala el maestro Morán:

Como propuestas institucionales para formar profesionales que den respuesta a las demandas sociales, no son solamente abstracciones teóricas y técnicas, sino que encierran concepciones de aprendizaje, conocimiento, hombre, ciencia, relación universidad-sociedad, etc., las cuales orientan tanto el modelo curricular que se adopte, como las condiciones y características de su instrumentación.⁴⁰

Desde todo lo anterior es que me parece trascendente la labor del pedagogo en el área de diseño curricular debido a que su fin es la formación, parte de un ideal de hombre y proyecta a futuro la acción de dicho profesional, siempre en busca de mejorar la sociedad. De igual manera, el pedagogo que ejerce profesionalmente en esta área, pone en juego todos sus conocimientos, habilidades y actitudes que se ven traducidas en la aportación de modelos educativos orientados a mejorar las prácticas dentro del aula.

Entonces, el pedagogo puede ser definido tal y como lo hace el Dr. Moreno y de los Arcos:

³⁹ MORÁN Oviedo, Porfirio. *Fundamentación de la didáctica*. Vol. I. México. Edit. Gernika, 2007. Pág. 141.

⁴⁰ *Ibidem*. Pág. 143.

Es el profesional que estudia de manera sistemática y científica el fenómeno educativo, lo cual le habilita para intervenir eficaz y eficientemente, en ese proceso para mejorarlo y hacerlo cada vez más pertinente a los ideales individuales y colectivos. Como consecuencia de su formación posee una visión amplia y clara de los procesos, variables y características del hecho educativo en todas sus manifestaciones y de las interrelaciones que éste mantiene con los demás procesos de la realidad social y con las cualidades de los actores del mencionado acto educativo.⁴¹

Este pedagogo debe estar comprometido con el desarrollo individual y en conjunto, el crecimiento del hombre y su construcción para lograr un avance en la sociedad. La Pedagogía permite intervenir profesionalmente de diversas maneras, siempre que se mantenga una visión de mejora y prosperidad para lograr escenarios ideales, planteados desde una base educativa. Según refiere la Dra. Tere Durán, la tarea profesional del pedagogo es:

Profundizar en el estudio de la educación desde una perspectiva amplia, que por supuesto rebasa la escena y el espacio escolar: la perspectiva pedagógica; ésta comprende el análisis del hecho educativo en toda su complejidad, referido desde ópticas de origen filosófico, psico-biológico, económico, histórico, antropológico, sociológico, lingüístico, tecnológico, informático, ecológico, laboral, mediático..., a fin de propiciar el avance hacia la meta de formar y formarse como seres humanos a través de la interacción con otros y con el entorno, como proceso de crecimiento y autoconstrucción de un modo pleno.⁴²

Este pedagogo, preocupado por comprender y afrontar la problemática educativa, tiene además otras características; bien lo señaló Francisco Larroyo en su libro *Vida y obra del pedagogo*, donde desarrolla las características de la profesiografía del pedagogo y lo llama "maestro", se refiere a él de la siguiente manera:

Maestro es un concepto más restringido; nombra al educador que voluntaria y de manera profesional se ocupa de las tareas de la enseñanza; es, por así decirlo, el educador activo que consagra su vida a la acción pedagógica. [...] Influye en la educación de sus conciudadanos haciendo que éstos puedan realizar cada vez mayores valores culturales. [...] El maestro pertenece al tipo del hombre social. En él domina la tendencia a servir a sus semejantes, y, para ello, han de concurrir en su persona ciertas y peculiares características: a) el eros pedagógico, b) el sentido de los valores y c) conciencia de responsabilidad.⁴³

⁴¹ MORENO y de los Arcos, Enrique. "Pedagogía y ciencias de la Educación" en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Número 1. Septiembre-Octubre, 2000. Pág.7.

⁴² DURÁN R., Teresita. "Pedagogas y pedagogos: ¿para qué?..." en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Número 24. Julio-Agosto, 2004. Pág.4.

⁴³ LARROYO, Francisco. *Vida y obra del pedagogo*. México, UNAM. 1958. Págs. 36-45.

Concretamente, el pedagogo que hace del diseño curricular su actividad profesional por excelencia, lleva implícito un sentido humano, social y político; provoca conductas al señalar un perfil de egresado, orienta acciones al proponer actividades que definen la dinámica y la relación entre el docente y el estudiante, posibilita la acción educativa al normar las sesiones y los ciclos partiendo de un modelo pedagógico y sobre todo facilita la formación del hombre al proponer un proyecto educativo que sirva de guía para la consecución del hecho pedagógico en el aula.

A pesar de ello, es claro que un plan de estudios no garantiza a un hombre educado, pero sería difícil pensar en la educación del hombre sin planear y proponer un programa de estudios. Para ello es indispensable llevar a cabo diversas actividades que permitan recuperar todos aquellos factores que a futuro intervendrán en la formación del estudiante.

2.1. Actividad pedagógica realizada

En mi experiencia como diseñadora curricular, particularmente en el trabajo que realicé en el Grupo Asesor Pedagógico, S.C. logré situarme en este ejercicio de planeación en el que debía plasmar una visión de futuro al redactar un objetivo general. Evidentemente, escribir un objetivo o diseñar un perfil de egreso implica la colaboración de asesores, expertos, profesores y autoridades de la Secretaría de Educación Pública; entre todos ellos se logra proponer, asegurar y validar dichas propuestas.

De igual forma, fue importante realizar actividades específicas como las que se describen a continuación, éstas se relacionan con el modelo de diseño instruccional de Jerrold Kemp, quien propone un esquema en el que se analizan e integran elementos como: fines generales, características de los estudiantes, objetivos didácticos, contenido temático, pruebas previas, actividades y recursos didácticos y una valoración integral.⁴⁴ Comencé por proponer, revisar, adecuar y organizar los programas de estudio para plasmarlos en un mapa curricular que permitió tener una vista panorámica del proyecto, lo cual exige el trabajo en conjunto con expertos y el conocimiento de la

⁴⁴ KEMP, J. *Planeamiento didáctico*. México. Diana, 1977.

lógica particular de los contenidos que haga posible tener un aprendizaje gradual para partir de lo esencial y llegar a bloques temáticos especializados.

Posteriormente dio inicio el diseño del plan de estudios y los programas a partir de lo señalado por la Secretaría de Educación Pública en el Acuerdo número 279, para lo cual era sustancial tener en cuenta aspectos como: el diseño particular del formato, la propuesta de actividades bajo conducción docente y de estudio independiente, el objetivo general y los objetivos particulares, el perfil de egresado señalando los conocimientos, habilidades y actitudes que el profesional desarrollará, así como la propuesta de un acervo bibliohemerográfico y digital que sirva de referencia para el estudio de cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.

Paralelamente, fue indispensable participar en reuniones con autoridades de esa universidad para conocer las demandas particulares y proponer proyectos de relevancia para la institución. Todo lo anterior implicó realizar una investigación previa acerca de la oferta educativa de la zona y las características institucionales.

En la misma medida fue importante lograr un contacto permanente con los asesores externos, con los representantes de la institución que se estaba asesorando y el cuerpo pedagógico del Grupo Asesor Pedagógico (GAP), para posibilitar el seguimiento oportuno de cada proyecto y su adecuado diseño al intercambiar información constantemente que pudiera enriquecer y validar cada aspecto del plan y programas de estudio. Y finalmente, se procuró atender los señalamientos que marca la SEP para la corrección, modificación y actualización de planes y programas de estudio, entre otras cosas.

Durante el tiempo en el que colaboré para el Grupo Asesor Pedagógico, S. C. mi labor se fue enriqueciendo constantemente al participar en proyectos de nueva generación así como en la modificación y actualización de planes y programas de estudio con RVOE vigente. El comienzo de un nuevo proyecto significaba una actividad de investigación y acercamiento al *currículum* que se debía formar, poner en práctica una metodología de diseño curricular adecuada y prestar atención a los requerimientos educativos, institucionales y sociales.

Muchas veces un proyecto daba inicio a partir de las inquietudes de las autoridades educativas de alguna universidad en particular. Comenzaba con ideas sueltas y mi

función era darles forma y “aterrizarlas” en una propuesta concreta, de tal forma que se arrancara con un esbozo de mapa curricular en el que se señalaban sólo algunas líneas o ejes de formación y el nombre de áreas relevantes o novedosas que podían formar parte del cuerpo de contenidos. Después de escuchar, discutir y determinar el proyecto curricular, daba inicio mi labor para concluir con la presentación de una estructura que incluía el plan y programas de estudio, dentro de los cuales quedaban implícitos los objetivos institucionales y académicos así como el proceso de evaluación que permitiera actualizar el *curriculum* en un tiempo previsto en busca de mejorarlo y adecuarlo a las nuevas demandas.

En esta misma línea, es importante profundizar en el trasfondo particular de cada una de las actividades que me permitieron cumplir con este proceso de diseño curricular. Para ello describo a continuación cada una de las fases en las que mi actividad pedagógica se vio involucrada así como el contexto en el que desempeñé mi trabajo.

2.2. Grupo Asesor Pedagógico (GAP)

La labor de diseño curricular fue realizada en el marco de lo establecido en el Grupo Asesor Pedagógico, S. C., despacho en el que trabajé desde noviembre del 2009 hasta octubre del 2011.

El Grupo Asesor Pedagógico, es una organización dedicada al estudio del hecho educativo, previene y atiende problemas propios de la educación en el país, refiriéndose principalmente al nivel medio superior y superior.

Comienza labores cuando en 1990, el licenciado José Antonio Mendoza Vázquez inició tareas de planeación institucional y diseño curricular formando parte del CIAP, S.C., desde entonces se acumuló conocimiento y adquirió experiencia en este campo. A partir del 2002 el Grupo Asesor Pedagógico, S.C. (GAP), continuó con la tradición de ofrecer alternativas de calidad y excelencia en especial en los niveles medio superior, superior y posgrado.⁴⁵

⁴⁵ Grupo Asesor Pedagógico, S. C. *Curriculum vitae*. México, D.F. 2010. (Documento interno).

Las actividades que GAP ha puesto en marcha implican necesariamente un trabajo multidisciplinario, en el que destaca la participación de pedagogos y especialistas en materia educativa.

Quienes pertenecen al GAP se identifican con los principios de la organización y buscan una permanente actualización, mantener una visión humanista e innovadora bajo la inspiración de la tradición pedagógica y llevar a cabo un análisis constante de los procesos educativos de vanguardia.

2.2.1. Misión

La misión de GAP se expresa de la siguiente forma:

Apoyar la creación y desarrollo de instituciones educativas (públicas y privadas) en los distintos niveles y modalidades, mediante asesorías especializadas de calidad en aspectos pedagógicos, metodológicos, técnicos, de planeación y de servicios administrativos. Instrumentar acciones de divulgación, entre instituciones y personas interesadas en la educación y la Pedagogía, sobre tópicos de índole general, histórica, filosófica, teórica y de vanguardia. Facilitar a los particulares los procesos y trámites que conlleva la gestión escolar para evitar errores de primera mano que irrumpen en el funcionamiento administrativo de las instituciones escolares.⁴⁶

2.2.2. Visión

El GAP trabaja para ser un grupo que enfrenta la problemática educativa nacional al proponer soluciones, al desarrollar y fomentar estudios e investigaciones, con todo el rigor metodológico y científico, y conseguir con todo ello una contribución al mejoramiento y comprensión de la realidad educativa, tal y como lo señala en su visión:

Distinguirnos por ser un Grupo [Asesor Pedagógico S.C.] que enfrenta problemáticas [sic] y propone soluciones, brindándoles a nuestros clientes un estado de confianza y seguridad. Desarrollar y fomentar estudios e investigaciones, con todo el rigor metodológico y científico, con el fin de contribuir en el mejoramiento y comprensión de la realidad educativa, así como buscar soluciones

⁴⁶ *Ídem.*

2.2.3. Área de planeación institucional y diseño curricular

Una de las principales áreas en las que el Grupo Asesor Pedagógico lleva a cabo su función es en la planeación institucional y el diseño curricular, misma que se enfoca en actividades relacionadas con el fortalecimiento de la plantilla de planes y programas de estudio del nivel medio superior, superior y posgrado; el diseño, actualización y/o modificación de planes y programas de estudio, en modalidades: escolarizada, semiescolarizada o no escolarizada (a distancia o virtual).

En esta área se construyen diseños curriculares respondiendo a las necesidades formativas y profesionales tradicionales así como a las emergentes del mercado laboral.

En general, el modelo de planeación institucional y diseño curricular que GAP ha construido e implementado incluye los elementos esenciales como la escuela, contenidos, estudiantes, contexto social, cultural, así como las demandas profesionales y la legislación educativa; y además, considera a los centros que imparten estudios universitarios como entes de negocio, en donde se deben eficientar los recursos humanos, materiales y financieros.

Para desarrollar proyectos académicos, GAP cuenta con la intervención de desarrolladores, especialistas en metodología de aproximación por competencias, en evaluación y diseño curricular, todos con amplia experiencia profesional.

Con la colaboración de asesores en diversas áreas del conocimiento y de pedagogos, principalmente, el GAP se constituye como uno de los despachos de asesoría pedagógica con gran influencia, capacidad y experiencia para el desarrollo de acciones educativas que se emprenden para atender a grupos sociales que demandan una educación de calidad. Es por ello que durante los más de 20 años de operaciones ha posibilitado la apertura de un sinnúmero de instituciones privadas de educación superior favoreciendo así la inserción de jóvenes estudiantes al Sistema Educativo Nacional.

⁴⁷ *Idem.*

2.3. Universidad Quetzalcoatl (UQI)

El diseño curricular del que doy cuenta en este informe fue estructurado a solicitud de la Universidad Quetzalcoatl. Dicha institución tiene la estructura siguiente:

La Universidad Quetzalcóatl (UQI)⁴⁸ fue fundada el 4 de octubre de 1982 por el Profesor Agustín Gasca Chávez, quien continúa como actual Rector de la Institución.

Como toda institución educativa, nació a partir del resultado de analizar las diferentes necesidades de la población de Irapuato que demandaba contar con un centro de educación superior en donde pudieran dirigirse a fin de proseguir al nivel de Licenciatura y Posgrado, sin abandonar el municipio y en algunos casos el Estado.

Al mismo tiempo, se planteó la posibilidad de que esta institución educativa promoviera en la comunidad la utilización más óptima de sus recursos, preparando convenientemente tanto a su población como a personas que emigran de otra ciudad, esto con el objetivo de que existiera una adaptación y una mejora social.

Pero principalmente, se consideró importante asumir la responsabilidad de formar profesionistas actualizados científica y tecnológicamente.

La Universidad Quetzalcóatl, nace como respuesta social a las demandas de tipo educacional de la comunidad estudiantil de nivel medio superior del municipio de Irapuato y del estado, al que, no encontrando en su localidad una institución donde lograr satisfacer sus aspiraciones de servicio a su pueblo y de superación personal, tenía que emigrar a otras ciudades o entidades federativas, provocando con esto una descapitalización y fuga de recursos humanos, los cuales generalmente se establecen en el lugar donde cursaron sus estudios, lo que les impide aportar sus conocimientos a su comunidad de origen, por lo tanto la universidad Quetzalcóatl tiene un papel importante en la sociedad en que está inmersa, otorgando a las manifestaciones del espíritu un carácter dinámico y fecundo, que respeta y alienta la diversidad cultural.

Desde sus inicios, la UQI se ha posicionado como una de las instituciones de nivel superior con mayor demanda de aspirantes que año con año ingresan a una de sus 12 licenciaturas o 7 programas de posgrado. La calidad de sus programas educativos se ha visto reflejada en el desempeño de sus egresados quienes ocupan lugares

⁴⁸ Tomado de: <http://www.uqi.edu.mx/nuestrauniversidad/historia.aspx>. [Consultado 12/05/12].

importantes dentro del mercado laboral no sólo del Municipio de Irapuato sino del estado de Guanajuato y en algunos casos, de diferentes estados a lo largo de la República.⁴⁹

2.3.1. Ideario institucional

La esencia de la Universidad Quetzalcóatl se encuentra en su filosofía institucional, de donde se desprende la misión y visión, las cuales muestro a continuación.

2.3.1.1. Misión

Como toda empresa de cultura, la Universidad Quetzalcóatl tiene un compromiso en [sic] la búsqueda constante de la verdad, esa lucha por la verdad, es un acto que debe ubicar al hombre en su realidad vital y dentro del contorno de la sociedad y el tiempo en que vive, para que pueda llegar a ser un agente consciente del cambio. La universidad contribuye al desarrollo de la comunidad, ya que la escuela es un agente que promueve el cambio y la movilidad social mediante la formación de sus individuos.⁵⁰

2.3.1.2. Visión

“La universidad se ve a sí misma como una institución sólida e innovadora que promueva la equidad, calidad y pertinencia académica, incidiendo en el fortalecimiento de la formación de estudiantes y profesores capaces de volverse agentes de cambio social”.⁵¹

⁴⁹ *Ídem.*

⁵⁰ *Ídem.*

⁵¹ *Ídem.*

3. PROPUESTA PARA EL DISEÑO DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. UQI

Para ejemplificar mi labor como diseñadora curricular a través de este informe académico de actividad profesional, presento a continuación las actividades realizadas para el diseño del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería de la UQI.

Este proyecto dio inicio a partir de los señalamientos de las autoridades universitarias quienes propusieron integrar esta carrera dado la demanda social de los habitantes en comunidades cercanas y la escasa oferta educativa de centros de estudios universitarios aledaños en: Silao, Guanajuato, Salamanca, Abasolo, Romita, Dolores Hidalgo y León.

Fue así como mi participación desde el ámbito pedagógico buscó resolver una necesidad real y aportar orden y estructura a una serie de elementos que en un primer momento eran apenas ideas sueltas.

3.1. Fundamentación

Para iniciar el diseño de un *curriculum* en particular no basta con el deseo y la intención de hacerlo, se requiere de un sólido sustento que refleje la verdadera importancia de crear una licenciatura para una región determinada. Por ello es indispensable emprender una primera investigación sobre el impacto que se tendrá cuando el plan de estudios sea puesto en marcha. Al respecto, la Dra. Díaz Barriga explica:

La fundamentación de la carrera profesional está integrada por una serie de investigaciones previas, consideradas evaluaciones, que sustentan y apoyan el porqué de la creación de una carrera y por qué esa carrera profesional es la más adecuada para resolver los problemas detectados.⁵²

En esta misma línea, también explica el Dr. Benito Guillén:

Esta fase se refiere a la que permite dar sustento a la propuesta de plan de estudios, desde luego que se basa en una fase previa de diagnóstico. [...] El diagnóstico para estos propósitos adquiere

⁵² DÍAZ-Barriga, Frida. *Op. Cit.* Pág. 59.

distintos matices según la finalidad de la planeación curricular, es decir, desarrollar una propuesta profesional a partir de una necesidad sentida, ofrecer una opción profesional ya establecida (Vg.: medicina, psicología, administración) en una región o institución que no la ofrece, o bien actualizar un plan ya existente.⁵³

Para el caso concreto de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Quetzalcoatl partí de la identificación de dos aspectos fundamentales: las necesidades de la sociedad y la oferta educativa existente hasta ese momento en Irapuato en particular y en Guanajuato en general.

Las principales referencias para mi investigación las ubiqué dentro de las siguientes instituciones: el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Protección Civil de Guanajuato, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS).

Acerca del primer aspecto –necesidades de la sociedad– la fundamentación de una carrera en Enfermería para Irapuato se vio relacionada con las labores en materia de salud de los años 2009 a 2011 en el Municipio, las cuales representaron una importante serie de acciones en las que intervinieron profesionales de la salud: médicos, enfermeras y especialistas en diversas áreas médicas quienes dieron atención integral a favor de la disminución de causas recurrentes de morbilidad en la población.⁵⁴

Por otro lado, con respecto al segundo punto de la investigación –oferta educativa– la principal referencia para el origen de datos fue la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con base en ella realicé un estudio comparativo para demostrar la escasa oferta educativa con respecto a las universidades de régimen público y privado a nivel nacional que imparten Licenciaturas en Enfermería o afines en la región.⁵⁵

A partir de lo anterior sustenté la creación de la Licenciatura en Enfermería para la UQI teniendo una base precisa que al mismo tiempo nos permitió contar con un panorama

⁵³ GUILLÉN N., Benito. "Notas sobre metodología del diseño curricular", 2º de tres partes, en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Año 3. Número 13. Septiembre-Octubre, 2002. Pág.5.

⁵⁴ Los resultados finales se muestran con mayor detalle en el anexo A.

⁵⁵ Los resultados a los que se llegó se muestran en el anexo B.

dentro del cual vendrían próximamente los objetivos a alcanzar para dar solución a una problemática real de tipo social, de salud y educativa.

Los objetivos estuvieron siempre en función de formar profesionales que atendieran la demanda social de la región y se impusieran en escenarios diversos aplicando sus conocimientos, habilidades y actitudes en favor de una mejor atención en materia de salud a los habitantes de comunidades cercanas.

3.2. Mapa curricular

Con el fin de contar con una base para estructurar la Licenciatura en Enfermería de la UQI fue imprescindible realizar una propuesta dentro de un mapa curricular en el cual se tuviera una primera aproximación al proyecto. Aunque hasta este momento del diseño curricular éste fue visto como un “anteproyecto” es evidente que mostraba una visión a futuro con la posibilidad de ser modificado, tanto en sus contenidos por un asesor experto en la materia, como en su coherencia horizontal y vertical por un experto en diseño curricular.

Para la elaboración del mapa se requirió llevar a cabo una recopilación exhaustiva de las propuestas curriculares de las principales universidades en el país. Para ello revisé la oferta educativa de instituciones que presentan su plan de estudios o mapa curricular en su página web,⁵⁶ para iniciar un comparativo de asignaturas y líneas de conocimiento que sirvieron como primera base para integrar una propuesta diferente en la que se agregó el eje de formación compartido con la Licenciatura en Médico Cirujano que ya se impartía en la Escuela de Medicina de la Universidad Quetzalcoatl.

Con el fin de mostrar gráficamente el resultado de esa propuesta curricular inicial, incluyo en el anexo C el primer mapa presentado a la UQI, el cual sufrió modificaciones posteriores en la fase de intercambio de ideas con la asesora en Enfermería.

⁵⁶ La Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.eneo.unam.mx/estudiosprofesionales/licenciaturaenenfermeria.php#ciclos> [Consultado, 08/10], la Universidad Autónoma Metropolitana: <http://www.uam.mx/licenciaturas/index.html#e> [Consultado, 08/10], la Universidad Panamericana: <http://www.up.edu.mx/depto.aspx?doc=1713> [Consultado, 08/10], la Escuela de Enfermería del IMSS: <http://edumed.imss.gob.mx/edumed/pagEnferMision.html> [Consultado 08/10] y el Instituto Politécnico Nacional: http://www.ipn.mx/educacionsuperior/Paginas/Lic_Enf.aspx [Consultado 08/10].

3.3. Trabajo con asesores

Cabe señalar que para la realización del plan y los programas de estudio se contó con la colaboración de una asesora especialista en la materia. No se descarta, por supuesto, que el pedagogo debe ser un profesional conocedor de diversos temas y una persona que guste de mantenerse actualizado del acontecer diario; empero, la formación de personas con perfiles profesionales específicos requiere de un apoyo técnico igualmente específico y el pedagogo debe ser capaz de llevar a cabo un trabajo multidisciplinario para lograr resultados. En este sentido, afirma el Dr. Benito Guillén:

El pedagogo conoce las técnicas y procedimientos más adecuados sobre las distintas formas de enseñar, pero no posee el dominio de los distintos objetos de conocimiento que se enfrentan en la tarea educativa, por ello, está obligado a interactuar con distintos profesionales de las diferentes áreas del conocimiento, lo que le significa un necesario trabajo inter y multidisciplinario.⁵⁷

En particular, para el diseño de la Licenciatura en Enfermería de la UQI fue importante realizar una labor principalmente decodificadora, con ello me refiero a traducir las demandas sociales, los requerimientos institucionales, los conocimientos técnicos propios de la Enfermería y la concepción holística de la misma como profesión en un ideal educativo, la cual es una actividad auténticamente pedagógica. Al respecto explica Miguel Ángel Pasillas:

La Pedagogía es el dispositivo que define (expresa) esos conocimientos, esos valores, esos grandes campos de saberes consagrados, pero en términos propiamente educativos [...]. La Pedagogía recupera lo socialmente establecido, las tendencias en cuanto a valoraciones, a prácticas, a conocimientos, etcétera, reúne lo legitimado, lo valorado, lo jerarquiza y lo expresa de manera peculiar; lo traduce en intenciones a lograr por medio de acciones educativas y por ese procedimiento se establecen como ideales educativos.⁵⁸

La codificación, en este caso, de los principios de la Enfermería, sus técnicas, sus procesos formativos, sus modos de interactuar y demás asuntos particulares quedarían sueltos, sin ninguna estructura ni finalidad de no ser por la intervención pedagógica que traduce todo ello en intenciones educativas sustentadas en una metodología que posibilita la organización de contenidos temáticos en función de objetivos académicos y

⁵⁷ GUILLÉN N., Benito. "El oficio del pedagogo" en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Año 2. Número 12. Julio-Agosto, 2002. Pág.9.

⁵⁸ PASILLAS, Miguel Ángel. "Sobre la estructura y el modo de ser de la Pedagogía". *Ethos educativo*. No. 31. Revista cuatrimestral. México. Septiembre-Diciembre de 2004. Pág. 12-13.

la concepción de perfiles de egreso que llevan en sí mismos una idea de futuro, un ideal del hombre y la mujer que queremos formar.

En este sentido, las actividades realizadas con la especialista y autoridades educativas requirió de una mayor atención de mi parte puesto que la esencia de las reuniones en las que participamos estuvieron revestidas de un carácter técnico por lo general, dado que se pensaba en materiales, instalaciones, presupuestos, instrumentos –los cuales por supuesto tienen una importancia especial– pero muchas de las veces se dejaba de lado la cuestión humana, el sentido educativo, el fin para el que estábamos reunidos y la razón por la que una pedagoga podía y debía participar.

Sin que lo anterior se volviera un obstáculo, el diálogo con la experta en Enfermería nos condujo a la modificación del mapa curricular presentado en un primer momento. Para poder plantear estos cambios fue necesario pasar un largo tiempo revisando posibles opciones, adentrándonos en la naturaleza de cada una de las asignaturas, planteando y replanteando los contenidos temáticos para cada una de ellas; y, por supuesto fue trascendente no perder de vista el tipo de profesional que se quería formar, sus características, sus potencialidades y los conocimientos que debe adquirir.

Finalmente, presenté un mapa curricular⁵⁹ que muestra la serie de transformaciones que el *currículum* fue requiriendo, en función de los comentarios de las autoridades educativas, las aportaciones de la asesora experta en Enfermería y de intervenciones propias. Los cambios realizados con respecto al primer mapa curricular entregado son los siguientes:

- ✓ En el primer mapa sólo se tenía una asignatura denominada “Fundamentos de Enfermería”. Por el tipo de contenidos y la forma de acercarse a ellos la asesora manifestó la importancia de extender la asignatura a dos ciclos –asignaturas seriadas– e impartirla en un aula especialmente diseñada para ésta.
- ✓ Para un mejor abordaje de los contenidos se señaló la importancia de dividir la asignatura “Epidemiología y bioestadística” dejando cada una en ciclos diferentes, la primera hace referencia al conjunto de factores que se estudian para determinar condiciones de salud-enfermedad en regiones particulares y la información que se analiza en esta asignatura demanda un tiempo considerable,

⁵⁹ Véase el anexo D.

por lo que habría sido difícil empatar el tiempo de estudio de ésta con la bioestadística.

- ✓ Por otro lado, “Microbiología” y “Parasitología” fueron unidas en una misma asignatura dada la cantidad de información, la relevancia que tiene su conocimiento para el profesional de Enfermería y la compatibilidad en término de contenidos temáticos.
- ✓ Adecué los nombres para todas aquellas asignaturas propias de Clínica.
- ✓ Integré la asignatura de “Bioética”. A raíz de una reunión con la asesora experta en Enfermería, se determinó la importancia de que los estudiantes cursaran una asignatura que los acercara a la ética profesional con el fin de conducirlos a una reflexión acerca de su actividad futura y la vinculación de ésta con la integridad del ser humano (pacientes).
- ✓ Agregué la asignatura “Etimologías”, debido a que la asesora experta manifestó la importancia de ésta como un elemento que permite comprender y asimilar términos propios del campo de la enfermería desde sus orígenes.
- ✓ Integré la asignatura “Seminario de genética humana” con la cual se buscó introducir al estudiante en el estudio de genes hereditarios, el análisis de padecimientos genéticos y para ofrecer un panorama general sobre las tendencias actuales en inmunogenética.
- ✓ Eliminé el contenido de anestesiología quedando únicamente como “Principios de Enfermería médico quirúrgica”, según la sugerencia de la experta en Enfermería quien consideró la anestesiología como un conocimiento especializado propio de la medicina.
- ✓ Añadí una asignatura de “Anatomía” con lo cual se planteó tener dos ciclos para su estudio dada la importancia de su contenido y de la cantidad de información existente en esta ciencia. .
- ✓ Por último ubiqué varias de las asignaturas con respecto a 3 puntos: eje de formación, coherencia vertical y coherencia horizontal.

Una vez validados estos ajustes procedí a realizar el primer mapa curricular en el que se distinguen ejes de formación⁶⁰, los cuales fueron planteados y presentados con la finalidad de crear una perspectiva clara desde la cual se deberían desarrollar los

⁶⁰ Los ejes de formación pueden verse en el anexo E.

procesos de enseñanza y abordar los contenidos de cada asignatura propiciando la congruencia horizontal y vertical en nuestro mapa curricular.

Esta clasificación se efectuó en función de las sugerencias de la asesora experta y de la estructura que la UQI guarda con respecto a las carreras que oferta, quedó de la siguiente forma:

- ✓ Profesionalización
- ✓ Teórico-metodológico
- ✓ Clínicas
- ✓ Psicología
- ✓ Administración
- ✓ Idioma

El eje de profesionalización incluye aquellas asignaturas que, por sus contenidos temáticos y las prácticas que se realizan, constituyen la esencia de los conocimientos que todo estudiante de Enfermería requiere. Este bloque está distribuido en los ciclos que componen la carrera y llevan una secuencia o seriación, se parte de lo básico a lo más específico.

El eje teórico-metodológico se compone de asignaturas orientadas al estudio de las bases históricas, metodológicas y de investigación en el campo de la Enfermería. Aborda también aspectos éticos y de medición estadística.

El eje de clínicas se caracteriza por englobar asignaturas de carácter predominantemente práctico. Su estructura permite integrar antecedentes académicos para su aplicación en casos reales.

El eje de psicología incluye aquellas asignaturas que se relacionan íntimamente con la psicología aplicada a la labor de Enfermería.

El eje de administración presenta asignaturas orientadas al desarrollo de personal con habilidades para dirigir y administrar centros de salud.

Por último, el eje de idioma se compone de las asignaturas diseñadas para el dominio del idioma inglés, todas llevan una seriación y se presentan a lo largo de 6 ciclos curriculares.

También se aprecia la versión final del mapa curricular en el que se ubicaron las asignaturas por eje de formación y se replantearon los nombres de algunas de ellas.⁶¹

- ✓ Eje de profesionalización: *Nutrición básica y aplicada* quedó únicamente como *Nutrición*.
- ✓ Eje teórico-metodológico: las asignaturas *Métodos de investigación*, *Investigación descriptiva en Enfermería* e *Investigación cualitativa en Enfermería*, cambiaron sus nombres por *Métodos de investigación I*, *Métodos de investigación II* y *Seminario de tesis*, respectivamente.
- ✓ Eje de psicología: la asignatura *Psicología evolutiva* se reestructuró desde sus contenidos temáticos por lo que se ajustó el nombre, resultando *Principios de psicología*.
- ✓ Eje de idioma: la asignatura *Lectura y redacción en inglés* cambió por *Inglés técnico*. *Inglés básico aplicado a la Enfermería* quedó sólo como *Inglés aplicado a la Enfermería*. También se omitieron las asignaturas *Comprensión oral del inglés* y *Comprensión lectora en inglés*.

Este último mapa se convirtió en el esquema general para el diseño del plan y los programas de estudio correspondientes.

Aunque la intervención de los asesores externos fue permanente hasta la conclusión del *currículum*, cabe señalar que la labor más fuerte fue en esta fase, posterior a ello sólo hubo revisiones puntuales sin llegar a cambiar nada en la estructura final.

Por último, la determinación de la carga horaria, el cálculo de créditos a cada asignatura y la determinación de instalaciones especiales fue un proceso realizado igualmente en conjunto, aunque principalmente con las autoridades de la UQI. Con ellos se determinó el perfil del cuerpo docente y se distribuyó el tiempo de cada asignatura. Estos últimos aspectos quedaron incluidos en el documento completo del plan de estudios.

⁶¹ Se muestra en el anexo F.

3.4. Redacción de objetivos generales y particulares

Como se mencionó antes, los objetivos constituyen una línea de inicio para la construcción del *currículum*; sin embargo el diseñador curricular debe tener en cuenta que dichos objetivos no son definitivos sino, por el contrario, deben ser lo suficientemente flexibles para readaptarse a nuevas circunstancias y evitar ser específicos en extremo.

Como muchos autores indican,⁶² se requiere de un objetivo general del plan de estudios y una serie de objetivos específicos que nos permitan dar mayor claridad y profundidad al cumplimiento de éste. Conviene recordar que en la redacción de un objetivo debe ser claro el qué, el para qué y el cómo. El siguiente es el objetivo general del plan de estudios para la Licenciatura en Enfermería:

Al término de la Licenciatura en Enfermería, el egresado será capaz de aplicar y estructurar procesos de atención de vanguardia en el cuidado a pacientes, en la intervención en la gestión de instituciones sanitarias y la implementación de acciones a favor de la salud a nivel hospitalario ofreciendo servicios a grupos humanos con diversa problemática para resolver conflictos que vayan desde la canalización hasta el cuidado a pacientes terminales, desarrollo de programas nutricionales específicos, atención y apoyo quirúrgico, colaboración gineco-obstétrica y cuidados especiales a niños, jóvenes, adultos y ancianos, entre otras. Todo esto apoyado en conocimientos de anatomía y fisiología humana, psicología, procesos de atención y elementos teórico-prácticos que fundamentan la actividad profesional de la Enfermería, además de sustentarse en una sólida base metodológica para el desarrollo de investigaciones y el dominio del idioma extranjero inglés que le permita actuar en escenarios internacionales.⁶³

El *qué* se refiere a lo que el egresado será capaz de hacer (aplicar y estructurar procesos de atención, implementar acciones de salud, resolver conflictos). El *para qué* tiene que ver con las actividades específicas que podrá realizar según el campo de acción en el que participe (cuidados a pacientes, aplicar o diseñar programas nutricionales, gestionar instituciones de salud). Y el *cómo* hace alusión a las bases teóricas y metodológicas que le permitirán llevar a cabo acciones concretas en su campo laboral (conocimientos de anatomía y fisiología humana, psicología, procesos de atención, el dominio del idioma extranjero inglés).

⁶² Díaz Barriga, Arnaz y los autores citados al inicio del presente informe. La importancia de contar con objetivos como un punto de partida es tal, que sin éstos es imposible plantear acciones o desarrollar un *currículum* dado que no hay un fin claro qué perseguir.

⁶³ Objetivo general de la Licenciatura en Enfermería de la UQI, presentado en el plan de estudios.

3.5. Elaboración del documento del plan de estudios

El plan de estudios consta de una portada en la que se incluye el nombre de la institución, el nivel y nombre del plan de estudios, su vigencia, antecedentes académicos para su ingreso, modalidad, duración de ciclos y una clave del plan de estudios; el objetivo general, el perfil del egresado, –al menos los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública a nivel Federal exige la inclusión de un perfil de egreso mas no de ingreso–, un listado de asignaturas o unidades de aprendizaje, un listado de asignaturas optativas si es el caso, la descripción de cada asignatura especificando: clave, seriación, horas bajo conducción docente e independientes, créditos e instalaciones especiales que en su caso requieran. También incluye una propuesta de evaluación y actualización periódica del plan de estudios.

Siguiendo con el *curriculum* de la Licenciatura en Enfermería de la UQI y dado que ya se mostró el objetivo general y el mapa curricular –lo que nos da cuenta de la estructura y organización de asignaturas– corresponde el turno al perfil de egreso, el cual está basado totalmente en el ideal de hombre que anteriormente fue construido.⁶⁴

El diseño del perfil profesional o perfil de egreso,⁶⁵ según Díaz Barriga, consiste en la esquematización de las habilidades y conocimientos del profesional al egresar de la carrera. Para la conformación de dicho perfil es recomendable atender las áreas laborales en las que se insertará el egresado, así como las actividades específicas que realizará y la población para la que trabajará, para que pueda delimitarse el perfil profesional a través del enunciado explicativo de las habilidades y actitudes que el egresado construirá y asumirá a lo largo de la carrera.

Según los requerimientos específicos, las áreas laborales y las actividades propias del egresado de la licenciatura en cuestión, realicé el perfil de egresado para dicho plan de estudios.⁶⁶

Hago hincapié en la importancia de tener por escrito un perfil que dé cuenta del tipo de profesionista que se busca formar, que a juzgar por las actitudes que se enlistan, no

⁶⁴ Cabe señalar que en el anexo 1 del acuerdo número 279 no se estipula la inclusión de un mapa curricular, sin embargo ha sido añadido dada su utilidad y su relevancia puesto que permite una mirada panorámica y un acercamiento directo con la estructura curricular sin necesidad de consultar cada uno de los programas o demás apartados.

⁶⁵ DÍAZ-Barriga, Frida. *Op. Cit.* Pág. 47.

⁶⁶ Éste se ubica en el anexo G del presente documento.

solo será un hombre o mujer con conocimientos suficientes para la atención a diversos grupos humanos sino que además –algo fundamental– serán seres sensibles ante las necesidades del otro, éticos, respetuosos, empáticos, dinámicos y con actitudes de servicio; características de atención y del bienestar que hacen de una enfermera o enfermero un ser integral.

Por último, es importante integrar un documento propio para indicar las normas para la adecuación del plan y los programas de estudio en tiempos establecidos, dicha normatividad es denominada *Programa de evaluación y actualización periódica del plan de estudios* y fue desarrollado por un grupo de pedagogos para su inclusión en el proyecto dado que demuestra los principios expuestos por Díaz Barriga en su metodología de diseño curricular.⁶⁷

En el programa de evaluación y actualización se destacan aspectos como:

- ✓ La determinación de procesos de evaluación tanto a docentes como al plan de estudios
- ✓ El énfasis en el aprovechamiento académico como indicador indispensable para el ejercicio de evaluación
- ✓ La concepción de evaluación como eje de cambio y mejora
- ✓ Los procedimientos para la evaluación interna y externa
- ✓ La sugerencia final de dejar salir una generación de estudiantes para poder replantear globalmente la propuesta curricular y a su vez realizar evaluaciones parciales cada 2 años

3.6. Actividades de aprendizaje

Una vez concluido el plan de estudios se requiere diseñar el documento que dará cuenta de la metodología para abordar los contenidos temáticos, éste permite detallar el tipo de actividades a emplear para llevar a cabo la labor educativa, se les denomina programas de estudio.

Como ya mencioné anteriormente, en cada programa de estudios se concentran elementos que permiten dirigir acciones concretas para el logro de diversos procesos

⁶⁷ Véase el anexo H.

de enseñanza y aprendizaje. Se presentan objetivos particulares, contenido temático debidamente estructurado, sugerencias de actividades de aprendizaje que serán realizadas tanto bajo la conducción del docente como independiente, los criterios para la acreditación y la bibliografía recomendada. La combinación de lo anterior permite tener una guía práctica de acciones educativas que deben ponerse en marcha para el logro de los objetivos.

Aunque la propuesta de las actividades sea una labor pedagógica –porque implica el conocimiento del desarrollo cognitivo del estudiante, la interpretación de objetivos y su traducción en indicadores verificables así como el margen de tiempo en el que éstas deben ser realizadas– para el caso específico de la Licenciatura en Enfermería de la UQI fue de gran ayuda contar con los asesores externos para identificar el tipo de actividades que se deben llevar a cabo dentro y fuera del aula para generar una propuesta eficaz.

En una siguiente fase, surge la necesidad de asignar la carga horaria a cada programa de estudios. Para realizar dicha actividad requerí del valioso apoyo principalmente de una parte de los docentes que serán parte activa en la impartición de cada uno de los programas. Esta colaboración es favorable porque el docente debe ser el personaje principalmente involucrado en el diseño curricular, él es un informante clave a la hora de asignar créditos, debido a que conoce la naturaleza de los contenidos, la profundidad con la que deben abordarse, las prácticas que debe hacerse para lograr la comprensión de los mismos y por lo tanto puede determinar con mayor precisión el tiempo que le tomará llegar a un objetivo particular. Asimismo, el profesor debe tomar conciencia de las limitaciones de tiempo que se le imponen a las unidades de aprendizaje desarrolladas. Cuando a una unidad se le asigna un número determinado de créditos, se establece la carga de trabajo requerida por el estudiante para lograr los resultados de aprendizaje determinados. El profesor también debe conocer el papel que juega su unidad en el plan de estudios y los elementos que aporta al perfil de egreso

La asignación de créditos y la estimación del número de horas requeridas para alcanzar los objetivos de aprendizaje de una actividad particular, fue una tarea en conjunto que facilitó ponderar la carga de trabajo que se asignaría a cada asignatura, teniendo presente en todo momento que debían cumplirse 2,400 horas totales y 300 créditos como mínimo, para cubrir los requerimientos que dicta SEP.

Además fue importante llevar a cabo una selección de material bibliográfico que sirviera de apoyo para el estudio particular de los temas y subtemas contenidos en cada programa de estudios. Para ello se contempló tanto el material disponible en la biblioteca de la UQI con una antigüedad de no más de cinco años, así como la oferta en librerías por agregar material nuevo o con temas de actualidad.

También es importante destacar que la adecuación de contenidos temáticos en el transcurso del diseño del *currículum* se vio relacionada con aspectos como la pertinencia de los temas, el grado de profundidad de acuerdo con el ciclo en el que se impartirían y los ajustes al mapa curricular, entre otros.⁶⁸

3.7. Ajustes finales

Una vez terminado el plan y los programas de estudio correspondientes a la Licenciatura en Enfermería de la UQI, fue preciso hacer una revisión completa del *currículum* a partir de los lineamientos establecidos por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS):

La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) es un organismo colegiado interinstitucional que tiene el propósito de identificar las áreas de coordinación entre las instituciones educativas y las de salud, así como entre el Sector Educativo y el Sector Salud, en el proceso de formación de recursos humanos para la salud que requiera el Sistema Nacional de Salud. Asimismo, es un órgano de consulta de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Salud, así como de otras dependencias e instituciones del Sector Público.⁶⁹

A partir de la creación de CIFRHS se publica una “Guía para la presentación de planes y programas” especial para el área de salud. En este documento se explicita la metodología para el diseño curricular basándose en autores como Díaz Barriga, Glazman, De Ibarrola, Arnaz, Pansza, entre otros. Se detallan los requerimientos que deben contener el plan y programas del área de salud para su aprobación, éstos son:

⁶⁸ En el anexo I aparecen dos ejemplos de programas de estudio. El primero es una asignatura teórica del segundo ciclo, el otro pertenece al quinto ciclo y por su naturaleza es un curso de tipo práctico.

⁶⁹ SECRETARÍA DE SALUD. *Acercas de CIFRHS*. Comunicado electrónico: http://www.cifrhs.salud.gob.mx/contenidos/acerca_cifrhs/introduccion.html [Consultado 01/12].

1. Fundamentación
 - 1.1. Filosófica
 - 1.2. Normativa
 - 1.3. De la sociedad
 - 1.4. De la profesión
 - 1.5. De la institución
2. Estructura del plan y programa de estudios
 - 2.1. Plan de estudios
 - 2.1.1. Perfil profesional
 - 2.1.2. Justificación
 - 2.2. Objetivos
 - 2.2.1. General
 - 2.2.2. Específicos
3. Perfil profesional del docente
4. Mapa curricular
5. Programas de estudio
6. Normas de evaluación
 - 6.1. Evaluación del aprendizaje
 - 6.2. Evaluación curricular
 - 6.2.1. Interna
 - 6.2.2. Externa
7. Organización académica administrativa
 - 7.1. Organización de campos clínicos
8. Programa de investigación
9. Infraestructura

A su vez, se reitera la necesidad de llevar a cabo un método específico para el diseño curricular con la variante de que para las carreras del área de salud se requiere cumplir con otros aspectos que permitan garantizar no sólo una adecuada propuesta curricular sino un cuidadoso cuerpo docente que esté especializado para impartir las asignaturas del plan de estudios, una estructura institucional en la que se cuente con laboratorios, anfiteatros, instalaciones para llevar a cabo actividad quirúrgica, entre otros, material suficiente para la realización de actividades curriculares y, por supuesto, un convenio

que permita la integración de los estudiantes de Enfermería a proyectos establecidos en campos clínicos reales.⁷⁰

Es así como una vez presentados todos los requerimientos solicitados tanto por la Secretaría de Educación Pública como por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, con fundamento en la metodología de diseño curricular abordada en la primera parte del presente informe, doy cuenta de mi labor como pedagoga para la creación de un *curriculum* que tiene como principal objetivo el de impactar en la sociedad a partir de la formación de licenciados en Enfermería capaces de afrontar los retos diarios en materia de salud, con una preparación sólida y una formación preocupada por resaltar un espíritu de servicio que se verá reflejado en la atención a las necesidades de salud y el bienestar del otro.

⁷⁰ Cabe especificar que la selección de la platilla docente, la organización de campos clínicos y el programa de investigación fueron realizados en su totalidad por las autoridades de la UQI.

4. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Al iniciar el diseño de la licenciatura en Enfermería, se contempló la posibilidad de ampliar la oferta académica en el área de salud, tomando en cuenta que en Irapuato y sus alrededores no se contaba con suficientes universidades que impartieran esta carrera, de ahí surgieron cuestiones clave que debían definirse, tales como la identificación y justificación de una serie de consideraciones previas relativas a aspectos como las características de los estudiantes, el enfoque que se le daría al proyecto educativo en general, los criterios que se tendrían en cuenta para la selección y organización de los contenidos de cada bloque temático que serían abordados en la carrera, los objetivos, los conocimientos previos necesarios para el aprendizaje y con base en ello, establecimos la probabilidad de crear un curso propedéutico para estudiantes provenientes de bachillerato general o cualquier caso en el que no hubiera una formación previa en el área de salud, también diseñamos un primer mapa curricular, entre otras cuestiones.

Es posible que antes de mi intervención pedagógica hayan existido todos los factores señalados anteriormente; sin embargo, mi función principal fue el intentar aterrizar las ideas y estructurarlas para formar un primer esquema de trabajo, integrar todos los señalamientos de los directivos, profesores y demás personas involucradas y presentar una propuesta flexible que permitiera concretar el proyecto, adecuarlo, modificarlo y formarlo para ser, finalmente, una guía para el docente que materializará todo lo descrito en el plan y programa de estudio directamente en las aulas.

En un primer momento, fue importante trabajar directamente con las autoridades educativas interesadas en la creación de una carrera en Enfermería para la universidad, aún no se había conceptualizado a los sujetos del proceso de enseñanza y aprendizaje, sus cualidades, motivaciones, nivel de desarrollo intelectual, preparación profesional, necesidades, intereses, etc. En este sentido, mi aportación pedagógica se orientó también a la exploración de la sociedad en sus condiciones económicas, sociopolíticas, ideológicas, culturales, y en particular las instituciones donde se debe insertar el egresado, sus requisitos, características, perspectivas de progreso, etc., para establecer los elementos que constituirían las bases sobre las cuales se debe diseñar la concepción curricular. Asimismo, antes de iniciar el diseño de la licenciatura, fue requisito imprescindible platicar sobre cuestiones como el avance de la enfermería y la medicina hasta ahora así como sus tendencias, el desarrollo de la información,

esclarecimiento de las metodologías de enseñanza, posibilidades de actualización, etc. Revisamos además el currículum vigente de la carrera de Medicina en UQI, su historia, contenidos, contextos, potencialidades, efectividad en la formación de los estudiantes, la estructura curricular, su vínculo con la vida, y sobre todo, la relación que tendría con Enfermería para determinar el perfil de egreso de ambas carreras, etc.

La planificación curricular de la que doy cuenta, lleva la intención de dar respuesta a cuestiones del tipo qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar, al menos en un sentido estricto de propuesta curricular que en su momento deberá ser evaluada, actualizada y adecuada para su implementación.

Al cuestionarme “¿qué enseñar?” pretendí fijar los objetivos, entendidos como aspectos del desarrollo de los estudiantes que hay que fomentar, igualmente los contenidos, es decir, los conceptos, principios, habilidades, valores, actitudes, etc. que los estudiantes deben alcanzar. El “¿cuándo enseñar?” se refiere al modo de ordenar los contenidos o secuenciación de los mismos. El “¿cómo enseñar?” Se relaciona con la información sobre la forma de organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje, incluye las orientaciones didácticas y los criterios metodológicos correspondientes a cada una de las áreas. También intento precisar el “qué, cómo y cuándo evaluar” –establecidos principalmente en el programa de evaluación y actualización periódica del plan de estudios–, teniendo en cuenta que la evaluación persigue dos finalidades: adecuar la acción de los profesores a las características individuales de los estudiantes y verificar que se han alcanzado los objetivos educativos correspondientes.

Cada una de las actividades que realicé para definir procesos de diseño curricular llevan en sí mismas una aportación que espero se traduzca en la formación de perfiles profesionales, no sólo desde un aspecto escolar sino integral, siendo que siempre he buscado tender un puente entre la adquisición de información, el desarrollo de conocimientos especializados, la interiorización de habilidades y actitudes personales y profesionales y la puesta en práctica de acciones en el campo laboral. Este entramado de elementos son los que fundamentan la acción pedagógica desde la planeación y el diseño curricular, aquella que ve en la educación un pilar para el desarrollo nacional.

Mi papel como pedagoga en el área de diseño curricular consagra el ideal de individuos, de sociedad y de país que me he formado. Mi compromiso es

principalmente con los estudiantes para quienes dirijo planes y programas de estudio, no sólo en su formación académica sino al proponerles alternativas que sirvan de pretexto para educarse por medio de la interacción con los demás y de su autoconstrucción permanente.⁷¹

Mi intención recae en posibilitar el posicionamiento de hombres y mujeres que recibirán una preparación universitaria en una actividad profesional, basados en algún plan de estudios en el que haya podido intervenir. Ese sentimiento de satisfacción que mi trabajo me da lo ha señalado el Dr. Guillén en su artículo “Notas sobre metodología del diseño curricular”:

El diseño curricular debe entenderse como una actividad comprometida con el futuro [...] en tres dimensiones; social, institucional e individual; las decisiones que se toman en torno a la formación de las personas afectan su vida directa y significativamente, estas decisiones curriculares afectan, de alguna manera, el desarrollo y realización de los sujetos a quienes están destinados esos planes y programas y, consecuentemente, la dinámica social y la vida institucional.⁷²

Me gustaría que mi labor no quede en el papel, sino que se lleve a la práctica en las aulas; se refleje en las acciones de los estudiantes, egresados y profesionales y se traduzca en acciones que a largo plazo beneficien a la sociedad. Por eso es que mi trabajo se expresa en intenciones que en todo momento miran hacia ideales educativos –a veces utópicos– y lucha por convertirlos en una realidad presente.

Para acercarme lo más posible a desarrollar una labor que ofrezca estos resultados, fue imperativo aplicar los conocimientos y habilidades desarrollados durante mi formación académica. A lo largo de cuatro años de la carrera en Pedagogía, tuve un acercamiento en mayor o menor medida con distintas áreas de intervención pedagógica, sin embargo mi mayor experiencia en el campo profesional ha sido el diseño curricular, siendo que desde el séptimo semestre tuve la oportunidad de poner en práctica todo lo aprendido en las aulas. Para desempeñar mi trabajo de la mejor manera requerí de los conocimientos desarrollados en asignaturas como iniciación a la investigación pedagógica, didáctica general, conocimiento de la adolescencia,

⁷¹ DURÁN R., Teresita. *Op. Cit.*

⁷² GUILLÉN N., Benito. “Notas sobre metodología del diseño curricular”, 1º de tres partes, en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Año 2. Número 11. Mayo-Junio, 2002. Pp. 15.

organización educativa, laboratorio de didáctica, planeación educativa, didáctica y práctica de la especialidad, principalmente.

En la relación entre el que enseña con el que aprende se sitúa la didáctica, disciplina que me dio una base para el diseño curricular. En conjunto, el estudio del eje de formación en didáctica –*Didáctica general, Laboratorio de didáctica y Didáctica y práctica de la especialidad*–, me ayudó a conceptualizar una base para determinar el desarrollo de los conocimientos a través de una metodología, para sistematizar recursos, instrumentos y soportes que estimulen y dirijan el aprendizaje, así como para construir una metodología susceptible a los cambios y a las variaciones, teniendo la mirada fija en el estudiante y en cómo facilitarle el proceso de aprendizaje.

Con respecto al proceso de fundamentación de la licenciatura en Enfermería, retomé de la asignatura *Iniciación a la investigación pedagógica* los elementos para llevar a cabo una investigación que me permitiera mostrar la viabilidad de crear dicha carrera.

Por otro lado, asignaturas como *Conocimiento de la adolescencia, Teoría pedagógica*, entre otras, me situaron en el lugar del otro, es decir, me orientaron a entender cómo aprende y a vislumbrar las múltiples circunstancias por las que se atraviesa cuando se realiza una propuesta educativa en función de alguien a quien se educa, considerando también los factores que lo contextualizan.

La *Organización educativa* me ayudó a contextualizar a las instituciones desde su estructura organizacional, es decir, desde adentro, lo cual me abrió la posibilidad de comprender no sólo la postura del docente y del estudiante, sino la de las autoridades educativas, principalmente, siendo que a pesar de compartir objetivos comunes, éstas últimas figuras tienen además otras finalidades. En mi trabajo pedagógico busqué tomar en cuenta estas dos partes: la conceptualización de un proyecto educativo y la formulación de una carrera que formará parte de la oferta de una universidad de régimen particular con características muy específicas.

Por último, la asignatura *Planeación educativa* me dio las bases para comprender el contexto en el que se desarrollan las políticas educativas nacionales y al mismo tiempo me llevó a particularizar en el desarrollo de planes y programas de estudio como herramientas que cimientan las acciones concretas que se llevan a cabo en las instituciones educativas para garantizar el cumplimiento de las mismas políticas.

En síntesis, la preparación que recibí en la carrera de Pedagogía me ha dado el sustento para crear propuestas educativas que tienen como finalidad la prosperidad, la mejora social y el desarrollo individual y colectivo. He buscado poner en práctica los conocimientos que desarrollé para realizar mi labor como diseñadora curricular, sin embargo es evidente que los procesos de diseño son cambiantes y las demandas son cada vez mayores, por ello es que me siento comprometida con una educación continua para actualizarme y seguirme preparando, de manera que mis propuestas curriculares se orienten cada vez más a los objetivos de progreso y mejora que persigo.

5. CONCLUSIONES

El diseño curricular prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La actividad para diseñar el *currículum* se refiere al proceso de planificarlo, darle forma y adecuarlo a las peculiaridades del nivel educativo en el que será implementado. Desde la declaración de finalidades y propósitos hasta la práctica, es preciso planificar los contenidos y las actividades con un cierto orden para que haya continuidad entre intenciones y acciones. Diseñar es algo fundamental porque a través del diseño es como se elabora el *currículum* mismo.

El diseño curricular engloba una serie de fases que permiten crear una base para la propuesta de acciones educativas en espacios, tiempos y formas definidas. La labor del pedagogo en esta área es de vital importancia dado su conocimiento en aspectos como las teorías del aprendizaje y pedagógicas, desarrollo cognitivo en las diferentes etapas del hombre y demás elementos. En un sentido técnico del oficio del pedagogo, como se refiere el Dr. Guillén a la actividad relacionada con la planeación educativa, implica conocer el perfil de las personas involucradas en el proceso educativo, partiendo del profesor y del estudiante como personajes fundamentales.

Asimismo, el pedagogo requiere profundizar en la dinámica social en la que se desarrollará dicho proceso, entender los factores que intervienen en el ámbito en que éstos interactuarán y en general, todas aquellas cuestiones que enmarcan el espacio formativo.

En este sentido, el entendimiento del pedagogo debe llegar más allá de la comprensión del ser humano como parte esencial de la estructura social, como responsable y actor principal de la realidad económica, política, cultural, moral, espiritual, etc. Debe visualizar al hombre como ser creativo, innovador, propositivo, dedicado y preocupado por el otro, y atender al hombre que debe ser formado para lograr un ambiente próspero, armonioso y pacífico, prácticamente perfecto para el desarrollo de él mismo y quienes le rodean.

La intervención pedagógica involucra comprender todo lo anterior, su función radica en la interpretación de hechos sociales relevantes traducidos en ambientes formativos e ideales educativos.

Para lograr una realidad diferente e incidir en la vida social al buscar mejoras observables es fundamental comenzar con acciones concretas. Por su formación misma y la esencia de su trabajo, cada pedagogo está comprometido a llevar a cabo acciones que posibiliten un cambio. Algunos lo hacen desde la atención a jóvenes y adultos, otros optan por la educación laboral, algunos realizan acciones en favor del medio ambiente o en instituciones con fines diversos y algunos otros hemos visto en el diseño curricular un área que nos conecta directamente con procesos de cambio.

Particularmente, encuentro que mis actividades como diseñadora curricular han sido una ventana a la posibilidad de incidir en la formación de otras personas, y para el caso concreto que he presentado en este informe, me refiero a la educación enfocada en generar profesionales en el área de salud, en particular en Enfermería.

Me resulta absolutamente importante concebir que mi labor pueda traducirse en la transformación de personas que buscarán en un plan de estudios llevar a cabo la realización de sus deseos, inquietudes y propósitos.

No sería factible el diseño de un *currículum* del área de salud sin la intervención de expertos, autoridades e incluso sin tener en cuenta las expectativas e intereses de los estudiantes así como las necesidades sociales y la problemática de salud en la región, pero definitivamente no sería viable un proyecto curricular si en el equipo de trabajo no participara un pedagogo, quien a partir de su conocimiento, sensibilidad y sentido ético, humano y responsable con la educación, esté dando forma a un cuerpo de contenidos, a una lista de objetivos y a una serie de requerimientos académicos y formativos, así como a ideales de hombre y de sociedad.

Para llevar a cabo esta importante labor es posible basarnos en metodologías de diseño curricular como las propuestas por Frida Díaz Barriga, Taba y Tyler, José Arnaz, entre otros; sin embargo, se debe tener la habilidad para crear metodologías, adecuar, agregar, seleccionar y modificar fases, etapas y procedimientos atendiendo a la naturaleza misma del *currículum* que se pretende diseñar. Dado que los grupos humanos son siempre diversos, las condiciones sociales y políticas varían de un lugar

a otro y el avance de la tecnología nos trae nuevos conocimientos constantemente es que no podemos limitarnos a reconocer un solo tipo de diseño curricular. Siempre será mejor tener una propuesta diferente para no obtener una estructura curricular sin visión, desapegada de las demandas reales o sin fundamento.

Es así como he expresado la importancia de llevar a cabo diversas etapas del diseño curricular como la redacción de objetivos, la elaboración del plan y programas de estudios, etc., asimismo, me parece trascendente recordar que la labor del pedagogo como diseñador no se queda sólo en el diseño de perfiles profesionales o en la propuesta de mapas curriculares; sin lugar a dudas se trata de una actividad que va más allá de lo que se puede observar y que se fundamenta en una acción multidisciplinaria en la cual se debe recurrir a asesores expertos y se requiere traducir contenidos temáticos en experiencias de enseñanza y aprendizaje. Igualmente el pedagogo debe mantener presente la idea de hombre a quien formará, de tal manera que cualquier decisión que tome esté en función de un objetivo claro.

A pesar de contar con sistemas de evaluación que permitan adecuar y actualizar un plan de estudios, los verdaderos resultados de la actividad pedagógica en el diseño curricular difícilmente se pueden apreciar, debido a que el cambio que se genera en la persona que estudia una carrera es infinitamente profundo, no sólo lo cambia a él convirtiéndolo en un profesional, en un hombre apto para insertarse en un mercado laboral, en un ser capaz de cambiar su entorno, también cambia a la sociedad en general, ésta espera mucho de nuestro profesional, le demanda cosas, le exige ser mejor cada día y dar soluciones.

Haber participado en la construcción de este proyecto curricular para formar licenciados en Enfermería, en una región en la que se cuenta con muy poca oferta educativa por parte de las universidades para generar recursos con este perfil, me ha parecido una experiencia grata, llena de expectativas tanto institucionales como personales y profesionales, lo que resulte de la evaluación del plan de estudios confirmará el cumplimiento de éstas.

Espero que el trabajo realizado pueda ser útil socialmente y que la formación de especialistas en el campo de la Enfermería traiga consigo aportes concretos para la solución de problemas de salud detectados en comunidades alrededor del municipio de Irapuato. De igual manera, que la propuesta metodológica para el diseño curricular

aquí presentada, sirva como base para el análisis y la discusión de las siguientes generaciones que busquen nuevas y mejores formas para llevar a cabo la planeación del *curriculum*, y al mismo tiempo, les genere interés, responsabilidad, satisfacción y gusto por desempeñarse en ésta área, tratando siempre de participar en la construcción de una mejor educación.

6. OBRAS CONSULTADAS

- LIBROS

ARNAZ, José. *La planeación curricular*. México. Trillas, 1990. 74 p.

BLOOM, Benjamín S. *Taxonomía de los objetivos de la educación*. Quinta ed. México. El Ateneo, 1975, 335 p.

DÍAZ-Barriga, Frida. *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México. Trillas, 1990. 175 p.

FRANCESCO V., Giovanni La. *Currículo y plan de estudios. Estructura y planeamiento*. Colombia. Editorial Géminis, 2004. Colección escuela transformadora.

LARROYO, Francisco. *Vida y obra del pedagogo*. México, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM. 1958. 135 p.

LÓPEZ Calva, Martín. *Planeación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje: manual docente*. México. Trillas, 2000. 150 p.

MONTENEGRO Aldana, Ignacio A. *Aprendizaje y desarrollo de competencias*. Colombia Cooperativa Editorial Magisterio, 2005. 250 p.

MORÁN Oviedo, Porfirio. *Fundamentación de la didáctica*. Vol. I. México. Gernika, 2007.

OEA. *El programa de estudios. Naturaleza, objetivos, planteamiento, aplicación y evaluación*. Washington, D. C. Departamento de Asuntos Educativos, 1969. 100 p.

PÉREZ, María Luisa (Coord.). *La enseñanza y el aprendizaje de estrategias desde el currículum*. Barcelona. Universitat de Girona, 1997. 205 p.

TYLER, Ralph. *Principios básicos del currículum*. Quinta edición. Buenos Aires. Editorial Troquel, 1986. 756 p.

- ARTÍCULOS

DURÁN R., Teresita. "Pedagogas y pedagogos: ¿para qué?..." en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Número 24. Julio-Agosto, 2004. Pp. 3-5.

GUILLÉN N., Benito. "Notas sobre metodología del diseño curricular", 1° de tres partes, en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Año 2. Número 11. Mayo-Junio, 2002. Pp. 15-17.

_____. "Notas sobre metodología del diseño curricular", 2° de tres partes, en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Año 3. Número 13. Septiembre-October, 2002. Pp. 4-7.

_____. "El oficio del pedagogo" en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Año 2. Número 12. Julio-Agosto, 2002. Pp.7-10.

MORENO y de los Arcos, Enrique. "Pedagogía y ciencias de la Educación" en *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Número 1. Septiembre-October, 2000. Pp.6-8.

_____. "Plan de estudios y curriculum" en: *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. Año 3. Número 14. Noviembre-diciembre, 2002. Pp. 3-5.

PASILLAS Valdez, Miguel Ángel. "Sobre la estructura y el modo de ser de la Pedagogía". En: *Ethos educativo*. No. 31. Revista cuatrimestral. México. Septiembre-Diciembre de 2004.

- DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

ANUIES. Catálogo de carreras de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos, 2007. Documento electrónico:

http://www.anuies.mx/servicios/c_licenciatura/index2.php

Consultado: Agosto, 2011.

CIFRHS. *Guía para la presentación de planes y programas de estudio*.

Documento electrónico: <http://coepes.tamaulipas.gob.mx/pdfs/CIFRHS.pdf>

Consultado: Septiembre, 2011.

FRANCO Manzano, Ana Laura. *Mapa curricular, evaluación y alternativas*. Documento electrónico:http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cts=1331772747420&ved=0CCUQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.buap.mx%2Fvision%2Fprepa%2Fcarrasco.doc&ei=SD1hT5n2NsLW2AXavZSICA&usg=AFQjCNGZS1TIE NmjtBoV_-CWsdnckgZRcw

Consultado: Marzo, 2012.

MORENO y de los Arcos, Enrique. *El lenguaje de la Pedagogía*. Texto electrónico. http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/05/04.pdf

Consultado: Mayo, 2012.

ROBLES, Carmen E. *Modelo de evaluación curricular*. Documento electrónico: <http://robles585.wordpress.com/2008/05/04/modelo-de-evaluacion-curricular/>

Consultado: Marzo, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa sectorial de educación*. 2007-2012. Versión electrónica: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial.

Consultado: Enero, 2012.

_____. *Acuerdo número 279 por el que se establecen los trámites y Procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de Estudios del tipo superior*. Publicado en el Diario Oficial de la federación el 10 de julio de 2000. Versión electrónica:

http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/doc_pdf/ACUERDO%20279%20rvoe.pdf

Consultado: Febrero, 2012.

PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Atlas de riesgos, fenómeno sanitario-epidemiológico.

http://proteccioncivil.guanajuato.gob.mx/atlas/sanitario/tabla_morbilidad_irapuato.htm.

Consultado en: Septiembre, 2010.

TORRES Estévez, Gladys. *Diseño curricular. Metodología para el perfeccionamiento del curriculum en su esfera de acción*. Documento electrónico:

<http://es.scribd.com/doc/1703532/DisenoCurricular>

Consultado: Marzo, 2012.

A
N
E
X
O
S

ANEXO A.

Fundamentación. Necesidades de la sociedad

La Universidad Quetzalcóatl se encuentra situada en Irapuato el cual es un municipio localizado al centro del Estado de Guanajuato que ocupa 786.40 km² de los 2.79% de la superficie total del Estado y tiene una altura de 1,724 mts., sobre el nivel del mar. Por su ubicación geográfica limita al norte con los municipios de Guanajuato y Silao; al oriente con Salamanca y al poniente con los de Romita y Abasolo.

Según datos proporcionados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el ayuntamiento de Guanajuato en todo el Estado hay una población total de 5,043,082 habitantes⁷³ de los cuales 2,394,333 son hombres y 2,648,749 son mujeres. En Irapuato hay 440,134 habitantes, de los cuales 210,596 son hombres y 229,538 son mujeres distribuidos en los siguientes porcentajes: en zona urbana: 80.4%, en zona rural: 19.6% y una densidad de población de 560 por km².

En cuestiones epidemiológicas Irapuato, y en general el Estado de Guanajuato presenta un gran número de enfermedades crónicas degenerativas que constituyen las principales causas de muerte, persistiendo, además, las enfermedades transmisibles que afectan especialmente a la población más desprotegida. Según datos proporcionados por protección civil de la ciudad de Guanajuato, el dato más impactante en la morbilidad de Irapuato se relaciona con las infecciones intestinales y de vías urinarias. Mientras que algunos otros padecimientos que requieren cuidados y atención especial se vinculan con úlceras, gastritis y duodenitis así como intoxicaciones por picaduras, hipertensión arterial, amibiasis y diabetes mellitus tipo II. A continuación se muestra una tabla que refleja los datos anteriores.⁷⁴

⁷³ CONAPO. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*, 2009.

⁷⁴ Protección civil del estado de Guanajuato. Atlas de riesgos, fenómeno sanitario-epidemiológico. http://proteccioncivil.guanajuato.gob.mx/atlas/sanitario/tabla_morbilidad_irapuato.htm. [Consultado 09/10].

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.			
ORDEN	DIAGNÓSTICO	TOTAL	%
1	Infecciones Respiratorias Agudas	0	0
2	Infecciones Int. Por otros Organismos y las Mal Definidas	18,371	33.51
3	Infección de Vías Urinarias	11,217	20.46
4	Úlceras, Gastritis y Duodenitis	3,296	6.01
5	Intoxicación por Picadura de Alacrán	2,032	3.70
6	Hipertensión Arterial	1,972	3.59
7	Otitis Media Aguda	1,925	3.51
8	Amibiasis Intestinal	1,870	3.41
9	Diabetes Mellitus no Insulinodependiente (tipo II)	1,775	3.23
10	Varicela	1,400	2.55
11	Paratifoidea y otras Salmonelosis	1,333	2.43
12	Otras Helmintiasis	1,203	2.19
13	Candidiasis Urogenital	1,048	1.91
14	Desnutrición Leve	858	1.56
15	Asma y Estado Asmático	811	1.47
16	Mordeduras por Perro	746	1.36
17	Gingivitis y Enfermedad Perodental	550	1.00
18	Neumonías y Bronconeumonias	511	0.93
19	Tricomoniasis Urogenital	432	0.78
20	Intoxicación por Ponzoña de Animales	422	0.76
21	P20 Resto de Diagnósticos	3,041	5.54
Total Municipal		5,4813	100.00

Tabla 1.⁷⁵
Principales causas de morbilidad.

Algunos problemas prioritarios y emergentes de salud atendidos en Irapuato redundan en el cuidado que se ha dado para atacar infecciones respiratorias agudas y con enfermedades diarreicas en menores de 5 años, disminuyendo el número de muertes por estos padecimientos en 28% y 11.5% respectivamente.

De 2006 a la fecha se han aplicado 2 millones 601 mil 363 dosis de vacunas en niños menores de cinco años y mujeres en edad fértil, con el propósito de evitar poliomielitis, sarampión, tuberculosis, tétanos, difteria y tosferina entre otras; suministrando además, 422 mil 520 dosis de vitamina A. Asimismo, se han distribuido 2 millones 783 mil 205 métodos anticonceptivos.

Para la prevención de enfermedades de transmisión sexual se han realizado 16 mil 083 pruebas de VDRL a embarazadas para la detección de la sífilis congénita, encontrándose un caso.

⁷⁵ Ídem.

La tasa de mortalidad en menores de cinco años para el 2009, según datos del gobierno de Irapuato se redujo en 12.8% pasando de 5.1 a 4.5 muertes por cada mil niños. La tasa de mortalidad materna disminuyó de 4.4 a 3.8 mujeres por cada diez mil nacidos vivos registrados; esto representa una reducción de 13.5%.

La tasa de mortalidad por cáncer de mama se redujo de 5.8 a 4.9 defunciones por cada cien mil mujeres y la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino se redujo de 7.9 a 7.3. Las jurisdicciones de Irapuato y Guanajuato, han obtenido terceros lugares nacionales en la detección de cáncer cérvico uterino, y en el ámbito estatal el primer lugar nacional en el manejo del sistema estadístico y epidemiológico de defunciones.

Se integró el grupo estatal de atención al envejecimiento, con la participación del Sector Salud, Educación y organizaciones no gubernamentales. Se ha iniciado el programa de educación a los profesionales de la salud para atender a este sector de la población.

Se concretaron convenios con el Consejo Nacional del SIDA para el financiamiento del tratamiento de pacientes con este padecimiento, especialmente aquellos que no cuentan con los recursos necesarios para afrontar su enfermedad.

La tasa de mortalidad por enfermedades relacionadas con el consumo del alcohol se redujo 10%, pasando de 38.6 a 34.7 muertes por cada cien mil habitantes.

Se han concretado convenios con el Patronato de Cirugía Cardiovascular y DIF, la Fundación Rodolfo Padilla, la Sociedad de Oftalmología de León y de Celaya, el Colegio de Especialistas en Cirugía General de Guanajuato, la Academia Mexicana de Cirugía, el Instituto Oftalmológico de Irapuato, la Facultad de Medicina de León de la Universidad de Guanajuato, la Asociación de Hospitales Privados, Club Rotario, Red Guanajuatense de municipios por la Salud, entre otros, logrando llevar jornadas de atención de alta especialidad rehabilitando a más de 190 residentes de los municipios con alto grado de marginación y desamparo.

ANEXO B.

Fundamentación. Oferta educativa

La importancia de preparar profesionales en Enfermería para un Estado como lo es Guanajuato se refleja en la necesidad de ampliar la cobertura llegando hasta los jóvenes por medio de una educación de régimen particular que cubra espacios y cuente con el personal calificado para dar servicios de salud a la región. Es por eso que nos apoyamos en los datos proporcionados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para dar cuenta de la viabilidad de abrir espacios que permitan la formación de recursos humanos para la salud.

Según ANUIES para el ciclo escolar del 2007-2008 el total nacional de estudiantes a nivel superior y posgrado –comprendiendo técnico superior, licenciatura universitaria y tecnológica, educación normal, especialidad, maestría y doctorado- arroja un dato de 2,623,367 estudiantes, de los cuales poco más del 85% se encontraban matriculados en licenciatura universitaria, es decir 2,232,189 estudiantes, como puede corroborarse en la siguiente tabla.

Del total de estudiantes en licenciatura universitaria a nivel nacional el 2.93% se encontraban estudiando en los centros educativos de nivel superior en Guanajuato, es decir 65,425 estudiantes,⁷⁶ de los cuales más del 60% optaron por estudiar en instituciones de régimen privado.

⁷⁶ ANUIES. *Catálogo de carreras de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*, 2007. Documento electrónico: http://www.anuies.mx/servicios/c_licenciatura/index2.php [Consultado 08/11].

POBLACION ESCOLAR TOTAL SEGUN NIVEL EDUCATIVO (TSU, LUT, NORMAL Y POGRADO) 2007-2008

ENTIDAD FEDERATIVA	TÉCNICO SUPERIOR ¹		LICENCIATURA				POSGRADO						TOTAL			
	ABS.	%	UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA		EDUCACIÓN NORMAL		ESPECIALIDAD		MAESTRÍA		DOCTORADO		POSGRADO		ABS.	%
			ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%		
AGUASCALIENTES	2,616	8.1	25,120	77.5	2,963	9.1	225	13.2	1,390	81.5	90	5.3	1,705	5.3	32,404	1.2
BAJA CALIFORNIA	1,273	1.8	62,004	87.2	2,422	3.4	633	11.7	4,003	73.7	794	14.6	5,430	7.6	71,129	2.7
BAJA CALIFORNIA SUR*			12,391	87.3	1,126	7.9	4	0.6	507	75.8	158	23.6	669	4.7	14,186	0.5
CAMPECHE	1,521	7.0	17,348	79.5	2,098	9.6	74	8.7	769	90.7	5	0.6	848	3.9	21,815	0.8
CHIAPAS	4,572	6.3	58,023	79.9	6,215	8.6	487	12.7	2,888	75.3	462	12.0	3,837	5.3	72,647	2.8
CHIHUAHUA	496	3.0	14,852	89.5	699	4.2	141	25.5	319	57.7	93	16.8	553	3.3	16,600	0.6
COAHUILA	1,476	2.4	54,168	86.4	3,900	6.2	216	6.9	2,807	90.0	96	3.1	3,119	5.0	62,663	2.4
COLIMA	3,377	4.0	72,448	85.4	4,163	4.9	319	6.5	4,319	88.4	250	5.1	4,888	5.8	84,876	3.2
DISTRITO FEDERAL	958	0.2	357,759	86.0	8,607	2.1	17,403	35.6	24,374	49.9	7,048	14.4	48,825	11.7	416,149	15.9
DURANGO*			26,625	79.9	4,808	14.4	265	14.0	1,494	78.7	139	7.3	1,898	5.7	33,331	1.3
GUANAJUATO	5,617	6.6	65,425	76.9	6,108	7.2	1,464	18.4	5,685	71.6	792	10.0	7,941	9.3	85,091	3.2
GUERRERO	1,829	3.7	39,602	79.7	6,818	13.7	157	11.1	1,041	73.9	211	15.0	1,409	2.8	49,658	1.9
HIDALGO	4,528	8.3	45,048	82.7	2,795	5.1	986	47.0	1,039	49.5	73	3.5	2,098	3.9	54,469	2.1
JALISCO	5,277	3.1	147,957	86.6	6,444	3.8	3,080	27.6	7,361	66.0	713	6.4	11,154	6.5	170,832	6.5
MÉXICO	8,820	3.3	238,777	88.6	6,504	2.4	4,250	27.7	10,130	66.1	937	6.1	15,317	5.7	269,418	10.3
MICHOACÁN	524	0.7	68,181	88.0	5,623	7.3	335	10.6	2,554	80.8	270	8.5	3,159	4.1	77,487	3.0
MORELOS	1,493	3.7	32,625	81.4	3,193	8.0	303	11.0	1,986	72.0	469	17.0	2,758	6.9	40,069	1.5
NAYARIT	2,636	10.2	19,224	74.7	3,352	13.0	181	34.2	302	57.0	47	8.9	530	2.1	25,742	1.0
NUEVO LEÓN	2,381	1.7	122,717	85.3	7,010	4.9	911	7.7	10,326	87.2	603	5.1	11,840	8.2	143,948	5.5
OAXACA*			51,241	86.4	6,902	11.6	228	19.2	874	73.6	86	7.2	1,188	2.0	59,331	2.3
PUEBLA	7,906	5.2	120,630	79.8	11,307	7.5	848	7.5	9,651	85.0	849	7.5	11,348	7.5	151,191	5.8
QUERÉTARO	4,440	10.8	31,779	77.1	2,150	5.2	493	17.3	2,119	74.2	242	8.5	2,854	6.9	41,223	1.6
QUINTANA ROO	1,881	10.0	15,584	82.9	733	3.9	17	2.9	565	95.8	8	1.4	590	3.1	18,788	0.7
SAN LUIS POTOSÍ	1,327	2.5	46,471	88.2	3,060	5.8	354	19.0	1,329	71.5	176	9.5	1,859	3.5	52,717	2.0
SINALOA	1,309	1.6	76,045	94.8	1,237	1.5	591	36.3	970	59.5	69	4.2	1,630	2.0	80,221	3.1
SONORA	4,292	5.4	67,967	85.4	2,111	2.7	340	6.5	4,462	85.6	411	7.9	5,213	6.6	79,583	3.0
TABASCO	2,927	4.8	52,944	87.6	1,903	3.1	162	6.1	2,487	93.1	21	0.8	2,670	4.4	60,444	2.3
TAMAULIPAS	4,053	4.2	79,788	82.9	6,215	6.5	454	7.3	5,387	86.4	395	6.3	6,236	6.5	96,292	3.7
TLAXCALA	635	2.9	18,165	81.9	2,551	11.5	17	2.0	657	78.9	159	19.1	833	3.8	22,184	0.8
VERACRUZ	2,135	1.6	121,681	90.1	4,850	3.6	735	11.5	5,242	82.1	406	6.4	6,383	4.7	135,049	5.1
YUCATÁN	3,470	6.8	42,256	82.7	2,464	4.8	511	17.7	2,118	73.3	259	9.0	2,888	5.7	51,078	1.9
ZACATECAS	1,043	3.2	27,344	83.5	1,753	5.4	459	17.6	1,786	68.4	367	14.1	2,612	8.0	32,752	1.2
TOTAL NACIONAL	84,812	3.2	2,232,189	85.1	132,084	5.0	36,643	21.0	120,941	69.4	16,698	9.6	174,282	6.6	2,623,367	100.0

¹ Incluye Técnico Superior Universitario (TSU) y Profesional Asociado (PA).

Fuente: elaboración propia con datos del Formato 911.9A y 911.9B Ciclo escolar 2007-2008.

*Estas entidades no reportan carreras de nivel TSU/PA.

Debido a las aproximaciones en los porcentajes, las sumas pueden no coincidir al 100.0

La información de TSU/PA, Licenciatura y Posgrado corresponden exclusivamente a la modalidad escolarizada. En Educación Normal se reportan todas la modalidades.

Tabla 2.
Población escolar total según nivel educativo. ANUIES.

Para el caso de la Licenciatura en Enfermería resulta alarmante esta última cifra si hacemos evidente el número de escuelas particulares existentes en la región que ofrecen una preparación en el área de salud. Podemos encontrar en el catálogo de carreras de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos de ANUIES 2007 tan sólo cinco universidades y un Instituto que imparten carreras del área de salud

como: médico cirujano dentista, médico veterinario zootecnista, cirujano dental, nutrición y odontología. Es decir, en Guanajuato no se cuenta con suficientes espacios de educación que formen profesionales en Enfermería. Sólo la Universidad Autónoma de Guanajuato, en sus planteles en Guanajuato, Celaya, Irapuato y León imparte la Licenciatura en Enfermería, por lo cual resulta evidentemente necesario contar con un lugar que promueva la formación de recursos humanos en esta área.

ANEXO C.

Primer mapa curricular

UNIVERSIDAD QUETZALCOATL

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

ANTEPROYECTO

CICLO							
1°	Metodología de la investigación	Inglés básico general I	Bioquímica humana	Anatomía	Socioantropología	Fundamentos de enfermería	Microbiología
2°	Enfermería comunitaria (Fundamentos teóricos, actividades y cuidados del paciente)	Inglés básico general II	Introducción a la farmacología	Fisiología	Historia de la enfermería	Procesos de atención en enfermería	Parasitología
3°	Enfermería Comunitaria: actividades básicas	Inglés básico aplicado a la enfermería	Farmacología	Fisiopatología	Atención a la salud en México	Principios de enfermería médico quirúrgica	Epidemiología y bioestadística
4°	Clínica de enfermería materno neonatal	Fundamentos de lectura en inglés	Psicología general evolutiva	Nutrición básica aplicada	Enfermería materno infantil	Enfermería gineco-obstétrica	Infectología
5°	Clínica en el cuidado a la niñez y adolescencia	Comprensión oral del inglés	Psicología social	Principios de administración en enfermería	Legislación en enfermería	Enfermería del cuidado en la niñez y la adolescencia	Patología médico quirúrgica y principios de anestesiología
6°	Clínica del cuidado al adulto y anciano	Comprensión lectora del inglés	Enfermería familiar	Administración de los servicios en enfermería	Ética de enfermería	Enfermería en el cuidado del adulto y anciano	Psiquiatría y salud mental
7°	Clínica en cuidados tanatológicos	Lectura y redacción en inglés	Padecimientos, cuidados oncológicos y tanatología	Administración de instituciones de salud	Investigación descriptiva en enfermería		
8°	Clínica de cuidados en enfermería psiquiátrica	Inglés aplicado a ciencias médicas	Enfermería psiquiátrica	Gestión empresarial en enfermería	Investigación cualitativa en enfermería		

Fecha de elaboración: octubre, 2010

ANEXO D.

Transformación del mapa curricular

UNIVERSIDAD QUETZALCOATL

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

MODALIDAD ESCOLARIZADA

CICLO	EN101		EN102		EN103		EN104		EN105		EN106		EN107	
1°	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I		INGLÉS BÁSICO GENERAL I		ANATOMÍA I		ETIMOLOGÍAS		SOCIOANTROPOLOGÍA		BIOQUÍMICA		MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	
2°	EN208		EN209		EN210		EN211		EN212		EN213		EN214	
	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II		INGLÉS BÁSICO GENERAL II		ANATOMÍA II		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA		INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA		EPIDEMIOLOGÍA	
3°	EN315		EN316		EN317		EN318		EN319		EN320		EN321	
	ENFERMERÍA COMUNITARIA: INVESTIGACIÓN DE CAMPO		INGLÉS BÁSICO APLICADO A LA ENFERMERÍA		FISIOPATOLOGÍA		HISTORIA DE LA ENFERMERÍA		ENFERMERÍA GINECO-OBSTÉTRICA		FARMACOLOGÍA		BIOESTADÍSTICA	
4°	EN422		EN423		EN424		EN425		EN426		EN427		EN428	
	ENFERMERÍA COMUNITARIA: ACTIVIDADES BÁSICAS		FUNDAMENTOS DE LECTURA EN INGLÉS		NUTRICIÓN BÁSICA Y APLICADA		ATENCIÓN A LA SALUD EN MÉXICO		ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL		ENFERMERÍA FAMILIAR		INFECTOLOGÍA	
5°	EN529		EN530		EN531		EN532		EN533		EN534		EN535	
	CLÍNICA DE ENFERMERÍA MATERNO NEONATAL		COMPRENSIÓN ORAL DEL INGLÉS		PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN EN ENFERMERÍA		LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA		ENFERMERÍA DEL CUIDADO EN LA NIÑEZ		PSICOLOGÍA EVOLUTIVA		PRINCIPIOS DE ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA	
6°	EN636		EN637		EN638		EN639		EN640		EN641		EN642	
	CLÍNICA EN EL CUIDADO A LA NIÑEZ		COMPRENSIÓN LECTORA DEL INGLÉS		ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS EN ENFERMERÍA		ÉTICA DE ENFERMERÍA		ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADOLESCENTE, ADULTO Y ANCIANO		PSICOLOGÍA SOCIAL		PADECIMIENTOS, CUIDADOS ONCOLÓGICOS Y TANATOLOGÍA	
7°	EN743		EN744		EN745		EN746		EN747		EN748			
	CLÍNICA DEL CUIDADO AL ADOLESCENTE, ADULTO Y ANCIANO		LECTURA Y REDACCIÓN EN INGLÉS		ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD		BIOÉTICA		INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA EN ENFERMERÍA		PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL			
8°	EN849		EN850		EN851		EN852		EN853					
	CLÍNICA DE CUIDADOS EN ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA		INGLÉS APLICADO A CIENCIAS MÉDICAS		GESTIÓN EMPRESARIAL EN ENFERMERÍA		SEMINARIO DE GENÉTICA HUMANA		INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN ENFERMERÍA					

Fecha de elaboración: diciembre, 2010

ANEXO E.

Mapa por ejes de formación

UNIVERSIDAD QUETZALCOATL

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

MODALIDAD ESCOLARIZADA

CICLO	EN101	EN102	EN103	EN104	EN105	EN106	EN107
1°	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I	INGLÉS BÁSICO GENERAL I	ANATOMÍA I	ETIMOLOGÍAS	SOCIOANTROPOLOGÍA	BIOQUÍMICA	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
2°	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II	INGLÉS BÁSICO GENERAL II	ANATOMÍA II	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA	EPIDEMIOLOGÍA
3°	ENFERMERÍA COMUNITARIA: INVESTIGACIÓN DE CAMPO	INGLÉS BÁSICO APLICADO A LA ENFERMERÍA	FISIOPATOLOGÍA	HISTORIA DE LA ENFERMERÍA	ENFERMERÍA GINECO-OBSTÉTRICA	FARMACOLOGÍA	BIOESTADÍSTICA
4°	ENFERMERÍA COMUNITARIA: ACTIVIDADES BÁSICAS	FUNDAMENTOS DE LECTURA EN INGLÉS	NUTRICIÓN BÁSICA Y APLICADA	ATENCIÓN A LA SALUD EN MÉXICO	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL	ENFERMERÍA FAMILIAR	INFECTOLOGÍA
5°	CLÍNICA DE ENFERMERÍA MATERNO NEONATAL	COMPRENSIÓN ORAL DEL INGLÉS	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN EN ENFERMERÍA	LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	ENFERMERÍA DEL CUIDADO EN LA NIÑEZ	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	PRINCIPIOS DE ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA
6°	CLÍNICA EN EL CUIDADO A LA NIÑEZ	COMPRENSIÓN LECTORA DEL INGLÉS	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS EN ENFERMERÍA	ÉTICA DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADOLESCENTE, ADULTO Y ANCIANO	PSICOLOGÍA SOCIAL	PADECIMIENTOS, CUIDADOS ONCOLÓGICOS Y TANATOLOGÍA
7°	CLÍNICA DEL CUIDADO AL ADOLESCENTE, ADULTO Y ANCIANO	LECTURA Y REDACCIÓN EN INGLÉS	ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD	BIOÉTICA	INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA EN ENFERMERÍA	PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL	
8°	CLÍNICA DE CUIDADOS EN ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA	INGLÉS APLICADO A CIENCIAS MÉDICAS	GESTIÓN EMPRESARIAL EN ENFERMERÍA	SEMINARIO DE GENÉTICA HUMANA	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN ENFERMERÍA		

Ejes de formación	
	Profesionalización
	Teórico-metodológico
	Clínicas
	Psicología
	Administración
	Idioma

Fecha de elaboración: febrero, 2011

ANEXO F.

Versión final del mapa curricular

UNIVERSIDAD QUETZALCOATL

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

MODALIDAD ESCOLARIZADA

CICLO	EN101		EN102		EN103		EN104		EN105		EN106		EN107	
1°	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I		ANATOMÍA I		BIOQUÍMICA		MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I		ETIMOLOGÍAS		INGLÉS BÁSICO GENERAL I		PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA	
2°	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II		ANATOMÍA II		MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA		MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II		SOCIOANTROPOLOGÍA		INGLÉS BÁSICO GENERAL II		PSICOLOGÍA SOCIAL	
3°	ENFERMERÍA COMUNITARIA: INVESTIGACIÓN DE CAMPO		FISIOPATOLOGÍA		INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA		EPIDEMIOLOGÍA		HISTORIA DE LA ENFERMERÍA		FUNDAMENTOS DE LECTURA EN INGLÉS		PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL	
4°	ENFERMERÍA COMUNITARIA: ACTIVIDADES BÁSICAS		PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA		FARMACOLOGÍA		BIOESTADÍSTICA		ATENCIÓN A LA SALUD EN MÉXICO		INGLÉS APLICADO A LA ENFERMERÍA		ÉTICA DE ENFERMERÍA	
5°	CLÍNICA DE ENFERMERÍA MATERNO NEONATAL		PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN EN ENFERMERÍA		NUTRICIÓN		ENFERMERÍA FAMILIAR		ENFERMERÍA GINECO-OBSTÉTRICA		INGLÉS TÉCNICO		BIOÉTICA	
6°	CLÍNICA EN EL CUIDADO A LA NIÑEZ		ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS EN ENFERMERÍA		INFECTOLOGÍA		ENFERMERÍA DEL CUIDADO EN LA NIÑEZ		ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL		INGLÉS APLICADO A CIENCIAS MÉDICAS			
7°	CLÍNICA DEL CUIDADO AL ADOLESCENTE, ADULTO Y ANCIANO		ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD		PRINCIPIOS DE ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA		ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADOLESCENTE, ADULTO Y		LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA					
8°	CLÍNICA DE CUIDADOS EN ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA		GESTIÓN EMPRESARIAL EN ENFERMERÍA		SEMINARIO DE GENÉTICA HUMANA		PADECIMIENTOS, CUIDADOS ONCOLÓGICOS Y TANATOLOGÍA		SEMINARIO DE TESIS					

Fecha de elaboración: marzo-abril, 2011

ANEXO G.

Perfil del egresado

La Universidad Quetzalcóatl, a través del programa educativo de la Licenciatura en Enfermería, permitirá la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para lograr un crecimiento profesional que esté en correspondencia con las necesidades económicas, políticas, sociales y culturales que la dinámica nacional e internacional presenta. De esta forma el licenciado en Enfermería de la UQI adquirirá un conocimiento más amplio y profundo para su quehacer profesional cotidiano.

CONOCIMIENTOS EN:

- ✓ La problemática de salud a nivel social en distintos sectores del país
- ✓ Las fases del desarrollo físico, psíquico y social del ser humano
- ✓ Los fundamentos teóricos y prácticos de la Enfermería
- ✓ Estructura y propiedades de las principales clases de biomoléculas y las propiedades fisicoquímicas
- ✓ Aspectos que conforman el panorama epidemiológico de México
- ✓ Factores ambientales que propician enfermedades
- ✓ Inglés avanzado aplicado al área de salud
- ✓ Los elementos que constituyen los aparatos y sistemas existentes en el cuerpo humano, sus funciones, características y patologías
- ✓ Aspectos de la fecundación y reproducción del ser humano
- ✓ Aspectos culturales, sociales e individuales que determinan el comportamiento y las condiciones de salud del ser humano
- ✓ Los métodos para valorar el estado de salud individual y colectiva en una comunidad
- ✓ Procedimientos generales de Enfermería comunitaria
- ✓ Mecanismos de interacción entre los agentes infecciosos y el ser humano
- ✓ Historia, evolución y estudio actual de la farmacología
- ✓ Factores influyentes en las modificaciones, concepciones y estructura de la Enfermería a lo largo de su historia
- ✓ Características generales de la atención a la salud en México
- ✓ Cuestiones básicas de bioestadística

- ✓ Componentes que influyen en la condición nutricional actual de la población mexicana
- ✓ Factores para diseñar planes dietéticos
- ✓ Procesos de atención de Enfermería según distintos modelos teóricos
- ✓ Origen y evolución de las enfermedades infecciosas
- ✓ Métodos de investigación y campos de estudio en psicología
- ✓ Actitudes del hombre ante la salud, la enfermedad y la muerte
- ✓ Elementos biológicos del proceso vital del hombre
- ✓ Características generales del embarazo y los distintos tipos de parto
- ✓ Patologías ginecológicas y obstétricas
- ✓ Principios de técnicas asépticas y estériles en la medicina quirúrgica
- ✓ Principios de administración aplicados a la Enfermería en general y a las instituciones de salud
- ✓ Legislación en salud que rige al país
- ✓ Características biológicas, psicológicas y sociales de las distintas edades pediátricas
- ✓ Implicaciones éticas en las acciones generales de Enfermería
- ✓ Generalidades del desenvolvimiento físico e intelectual en las distintas etapas de la vida del ser humano
- ✓ Generalidades de la patología psiquiátrica en niños, jóvenes, adultos y ancianos
- ✓ Elementos biológicos de padecimientos oncológicos
- ✓ Propósitos, características, alcances, procedimiento metodológico y tipos de la investigación descriptiva y cualitativa en Enfermería
- ✓ Esquemas teóricos que explican los factores que afectan las estructuras y funciones familiares

HABILIDADES PARA:

- ✓ Reflexionar en torno a los cambios y evolución humana para que sus acciones en Enfermería estén orientadas en la realidad cotidiana
- ✓ Atender a necesidades específicas para intervenir adecuadamente
- ✓ Evaluar estados patológicos en pacientes de diferentes áreas clínicas y distintas edades cronológicas
- ✓ Tomar decisiones en los momentos que se requiera de una rápida actuación
- ✓ Adaptarse a diversas condiciones epidemiológicas para ofrecer servicios de atención bajo cualquier característica o necesidad específica
- ✓ Comunicarse con el otro teniendo un amplio conocimiento del comportamiento humano individual y colectivo
- ✓ Dar seguimiento a casos clínicos diversos para mantener un programa de atención especial acorde a las necesidades de salud específicas
- ✓ Identificar problemas específicos de salud para intervenir adecuadamente planeando y proponiendo alternativas de solución
- ✓ Analizar contextos generales y específicos así como condiciones patológicas y normales en el ser humano
- ✓ Interpretar factores estadísticos para valorar cualitativamente panoramas epidemiológicos nacionales y regionales
- ✓ Diseñar programas especiales de nutrición, de atención psiquiátrica y tanatológica, entre otros, atendiendo a las necesidades específicas de salud
- ✓ Elegir y aplicar modelos teóricos para la atención a pacientes
- ✓ Investigar cualitativa y cuantitativamente en diferentes áreas de salud para adecuar conocimientos nuevos a la práctica en Enfermería
- ✓ Implementar acciones en favor de la salud individual y comunitaria
- ✓ Participar en la organización y ejecución de proyectos de salud a nivel internacional
- ✓ Aplicar elementos teóricos a la práctica de atención profesional
- ✓ Diseñar campañas de salud preventiva en comunidades específicas
- ✓ Diagnosticar en un primer momento de atención para canalizar pacientes y ofrecer servicios de prevención de enfermedades así como dar atención a nivel hospitalario

- ✓ Valorar integralmente al ser humano y sus necesidades de toda índole

ACTITUDES DE:

- ✓ Empatía con el paciente, su familia y en general con los grupos humanos con los que tendrá interacción en su práctica
- ✓ Compromiso social para la implementación de programas encaminados a preservar la salud
- ✓ Competitividad frente a otros profesionales de salud afrontando la problemática real en escenarios nacionales e internacionales
- ✓ Apertura y decisión ante los retos que se le presenten en su campo
- ✓ Iniciativa y dinamismo ante situaciones diversas que impacten en su campo laboral
- ✓ Servicio a la comunidad en escenarios nacionales e internacionales
- ✓ Continua búsqueda de información en el área de salud para llevar a cabo intervenciones más oportunas y adecuadas
- ✓ Disposición para llevar a cabo programas comunitarios de prevención de enfermedades
- ✓ Responsabilidad ética que oriente sus acciones
- ✓ Conciencia social y sensibilidad ante las necesidades humanas de salud
- ✓ Respeto ante las personas y las situaciones en las que labore

ANEXO H.

Programa de evaluación y actualización periódica del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería

Todo proceso educativo requiere ser evaluado a fin de realizar las medidas correctivas que garanticen su eficiencia, desde esta óptica, la evaluación curricular se prevé a partir de tres momentos: entradas, operaciones y salidas, identificando así la evaluación de procesos y de resultados y considerando tanto la evaluación interna como la externa.

Ésta última vista dada su naturaleza, exclusivamente en la evaluación de salidas o resultados. A continuación se detallan los procedimientos de evaluación curricular que se realizarán a fin de garantizar la calidad y excelencia en el servicio educativo que ofrece la Universidad Quetzalcóatl.

ENTRADAS

A) En virtud de que el insumo principal lo constituye el estudiante sujeto de aprendizaje en este sistema, la evaluación de entradas presenta en una primera parte, la condición que en cuanto a conocimientos y habilidades intelectuales presenta el estudiante, para ello se utilizará un examen de conocimientos basado en el perfil que debe reunir el estudiante al egreso de bachillerato, para ello la unidad de orientación educativa del bachillerato de la propia institución, ha diseñado el instrumento que se aplicará para medir esta cualidad de los aspirantes y contar con un diagnóstico que permita, en la medida de lo posible, lograr la homogeneización de los estudiantes.

B) Otro insumo básico lo constituyen los planes y programas de estudios diseñados para el efecto, en una primera aproximación, estos se han planteado a partir de contar con el apoyo y asesoría de expertos del área con conocimientos tanto académicos como de práctica profesional, estos programas serán al igual que todo el proceso objeto de evaluación.

C) Finalmente, el personal docente que se encargue de la operación del programa es un elemento fundamental de las condiciones de entrada, para el efecto se ha seleccionado personal académico de amplia experiencia tanto docente como profesional, que permita garantizar una adecuada práctica educativa que reúna los estándares de calidad y

excelencia que se ha planteado la institución y que la ha caracterizado en su historia como institución educativa.

OPERACIONES

Se definen las operaciones como la instrumentación propiamente dicha del plan y programas de estudios, en este sentido se realizarán las siguientes acciones que tienden a mantener un sistema de evaluación permanente de las acciones educativas que emprenda la escuela.

A) Desde la perspectiva de los estudiantes esta fase de realimentación se llevará a cabo a partir de la información que proporcione el sistema de evaluación del aprendizaje, atendiendo a los resultados que tanto en evaluaciones formativas como sumativas de los distintos cursos obtengan los estudiantes.

B) La revisión y evaluación de los contenidos y demás elementos de los programas de estudios se evaluarán a partir de la experiencia docente misma, es decir, el profesor contará con un instrumento que a lo largo del curso le permita valorar la dosificación de los contenidos, a su estructura lógica y pedagógica, así como las actualizaciones necesarias en términos de nuevas técnicas y avance del conocimiento.

C) En cuanto a la función docente, se ha previsto la instrumentación de un sistema de evaluación docente que se aplicará cada ciclo escolar y el cual contempla la opinión de las autoridades de la escuela directamente relacionadas con la actividad académica y la opinión de los estudiantes, así como un análisis sobre el cumplimiento de los programas previstos.

SALIDAS

Tal como se expresó líneas arriba, en esta fase de la evaluación se retoman tanto aspectos internos como externos para la evaluación curricular. En primera instancia se presentan las estrategias de evaluación interna.

1. Evaluación interna.

A) Este procedimiento de evaluación se efectuará a partir del análisis de contenido pedagógico, para los aspectos formales de la propuesta curricular, rescatando las observaciones y sugerencias que se hubieran generado en la evaluación de contenidos realizada por los profesores y asesores externos.

B) Otro aspecto de evaluación interna lo constituye el análisis de la información del desempeño académico de los estudiantes, el cual a través de los instrumentos de evaluación realizado por los profesores arrojará información de valor sobre los puntos críticos de aprendizaje y permitirá la instrumentación de medidas correctivas tanto desde la perspectiva metodológica como de articulación conceptual de los programas.

2. Evaluación externa

Se concibe esta modalidad de evaluación como aquella que proporciona información sobre el nivel de satisfacción de necesidades de formación del entorno, específicamente en lo concerniente al cumplimiento del perfil de egreso planteado en la propuesta y en el nivel de desempeño de los egresados en la práctica profesional.

A) En el primer nivel, el análisis de contenido es una herramienta útil, además de otras mediciones como podrán ser el examen general de conocimientos de CENEVAL u otro equivalente de carácter global.

B) En lo concerniente al segundo aspecto, se ha contemplado que el seguimiento de egresados es la técnica más adecuada para conocer el nivel de desempeño de los estudiantes en su vida laboral, para ello además de contar con la estrategia adecuada para la localización de los egresados se aplicarán encuestas, tanto a los propios egresados como a sus empleadores, a fin de obtener la información buscando realizar un seguimiento permanente.

La realimentación que se obtendría de esta evaluación repercutiría en un replanteamiento global de la propuesta curricular. Evidentemente será necesario permitir que transcurra una generación para hacer inferencias mayormente válidas y confiables. Sin embargo, se recomienda que análisis parciales cada dos años permitan tener información aproximada que posibilite la realización de ajustes en los ciclos inferiores, de tal suerte que la realimentación sea oportuna para las nuevas generaciones.

ANEXO I.

Programas de estudio

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE	
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	
CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
SEGUNDO SEMESTRE	0212
OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA	
Al finalizar el curso, el estudiante analizará los postulados teóricos de distintos autores para determinar los procesos de atención en Enfermería más comunes de manera que adopte los elementos necesarios para fundamentar sus acciones en el campo profesional dentro del área de atención a pacientes.	
TEMAS Y SUBTEMAS	
1. TEORÍAS Y MODELOS DE ENFERMERÍA	
1.1 Teoría del entorno de Nightingale	
1.2 Modelo de relaciones Interpersonales de Peplau	
1.3 Definición de Enfermería de Henderson	
1.4 Tipología de los Problemas de Enfermería de Abdellah	
1.5 Teoría del proceso deliberativo de Enfermería de Orlando	
1.6 Modelo del Núcleo, el Cuidado y la Curación de Hall	
1.7 Teoría del Arte de Cuidar de la Enfermería Clínica de Wiedenbach	
1.8 Modelo de Conservación de Levine	
1.9 Modelo de Sistemas Conductuales de Johnson	
1.10 Modelo de los Seres Humanos Unitarios de Rogers	
1.11 Teoría general de la Enfermería de Orem	
1.12 Teoría de Logro de metas de King	
1.13 Modelo de Sistemas de Neuman	
1.14 Modelo de Adaptación de Roy	
1.15 Teoría de la Diversidad y la Universalidad de los Cuidados Culturales de Leininger	
1.16 Teoría del Cuidado Humano de Watson	
1.17 Teoría del Desarrollo Humano de Parse	
2. PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA SEGÚN EL MODELO DE VIRGINIA HENDERSON	
2.1 Reseña del cuidado de Enfermería	
2.2 Necesidades Humanas de Virginia Henderson	
2.2.1 Conceptualización	
2.3 Características y ventajas del Proceso de Atención en Enfermería	
2.4 Etapas valoración	
2.5 Recolección de datos objetivos y subjetivos	
2.6 Valoración de datos y registro de datos.	
3. DIAGNOSTICO	
3.1 Diagnósticos de Enfermería	
3.2 Identificación de prioridades	
3.3 Conceptualización de diagnósticos de Enfermería	
3.4 Tipos de diagnósticos	
3.5 Formatos PES	
3.6 Etiquetas diagnosticas de la NANDA	
3.7 Estructuración de diagnósticos	
4. PLANEACION Y EJECUCION	
4.1 Establecimiento de prioridades	

- 4.2 Determinación de objetivos centrados en el paciente
- 4.3 Integración del plan de intervención utilizando los sistemas de Enfermería
- 4.4 Diseño de un plan de intervenciones

5. EVALUACION

- 5.1 Ventajas de la evaluación
- 5.2 Evaluación de acuerdo a los objetivos
- 5.3 Revisión y reestructuración del plan de cuidados

6. VALORACIÓN

- 6.1 Diagnóstico
- 6.2 Planeación
- 6.3 Ejecución
- 6.4 Evaluación
- 6.5 Presentación de casos
- 6.6 Presentación de propuestas de implementación del proceso de atención de Enfermería

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

CON DOCENTE:

- ⊕ Discutir por equipos sobre los postulados de la teoría del proceso deliberativo de Enfermería de Orlando.
- ⊕ Analizar grupalmente de la teoría general de la Enfermería de Orem.
- ⊕ Debatir en torno a los principios de la teoría de la diversidad y la universalidad de los cuidados culturales de Leininger.
- ⊕ Exponer por equipos de las generalidades del proceso de atención de Enfermería según el modelo de Virginia Henderson.

INDEPENDIENTES:

- ⊕ Realizar lecturas comentadas acerca de la teoría del entorno de Nightingale. Realizar un reporte.
- ⊕ Elaborar esquemas que muestren la tipología de los Problemas de Enfermería de Abdellah.
- ⊕ Escribir un ensayo acerca de los principios en la teoría del Arte de Cuidar de la Enfermería Clínica de Wiedenbach.
- ⊕ Elaborar un cuadro comparativo entre el modelo de conservación de Levine, el modelo de sistemas conductuales de Johnson y el modelo de los seres humanos unitarios de Rogers.
- ⊕ Elaborar un esquema que muestre la tipología de los diagnósticos de Enfermería.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

PARCIAL (70%):

- ❖ Exposición 30%
- ❖ Reportes de lectura 20%
- ❖ Esquemas 20%

FINAL (30%):

- ❖ Ensayo 15%
- ❖ Cuadro comparativo 15%

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Libro	Teorías y modelos de Enfermería	Wesley, Ruby L.	Mcgraw-Hill	2008
2	Libro	Aplicación del proceso de Enfermería: guía práctica.	Alfaro - Lefevre, Rosalinda	Mosby	2008
3	Libro	Enfermería fundamental: conceptos, procesos y práctica	Kozier, Barbara Y Erb, Glenora Lea	Mcgraw-Hill Interamericana	2009

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE	
PRINCIPIOS DE ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA	
CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
QUINTO SEMESTRE	0535
OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA	
<p>Al finalizar el curso, el estudiante aplicará técnicas de desinfección y diversos principios estériles y suturas vinculando los conocimientos teóricos adquiridos con las prácticas realizadas en espacios quirúrgicos.</p>	
TEMAS Y SUBTEMAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. DISPOSICIÓN FÍSICA DE LA SALA DE OPERACIONES. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Localización 1.2 Características 1.3 Zonas de intercambio <ol style="list-style-type: none"> 1.3.1 Blanca, gris y negra 1.4 Departamentos que conforman el área quirúrgica. 1.5 Equipo que conforma el quirófano 2. PRINCIPIOS DE TÉCNICAS ASÉPTICAS Y ESTÉRILES. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Historia. 2.2 Definiciones. 2.3 Técnicas estériles y su aplicación. 3. DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Desinfección y esterilización. 3.2 Desmontaje y limpieza. 3.3 Desinfección. 3.4 Ensamble y empaque. 3.5 Métodos de esterilización: físicos y químicos. 4. PERIODO PREOPERATORIO. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Definición. 4.2 Cuidados inmediatos. 5. PERIODO TRANSOPERATORIO. <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Definición. 5.2 Cuidados mediatos. 5.3 Cuidados inmediatos. <ol style="list-style-type: none"> 5.3.1 Funciones de la Enfermera circulante. 5.3.2 Funciones de la Enfermera instrumentista. 5.3.3 Atuendo quirúrgico, limpieza quirúrgica y enguantado. 5.4 Clasificación de los instrumentos. 6. PERIODO POSTOPERATORIO. <ol style="list-style-type: none"> 6.1 Definición. 6.2 Cuidados en la sala de recuperación. 6.3 Cuidados mediatos. 6.4 Valoración clínica postoperatorias 7. CLASIFICACIÓN Y TIPOS DE SUTURAS. <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Suturas orgánicas. 7.2 Suturas inorgánicas. 7.3 Suturas absorbibles y no absorbibles. 7.4 Tipos de suturas. 8. ANESTESIOLOGÍA <ol style="list-style-type: none"> 8.1 Conceptos básicos de anestesiología y anestesia general 8.2 Visita pre anestésica 	

- 8.3 Premeditación
- 8.4 Farmacología de la anestesia general
- 8.5 Práctica de la anestesia general
- 8.6 Vía respiratoria artificial
- 8.7 Ventilación durante la anestesia general
- 8.8 Accesos vasculares
- 8.9 Monitorización y homeostasia perioperatoria
- 8.10 Anestesia local regional
- 8.11 Posición quirúrgica
- 8.12 Enfermedades asociadas más frecuentes
- 8.13 Complicaciones durante la anestesia general
- 8.14 Cuidados postoperatorios

9. ANESTÉSICOS

- 9.1 Generalidades
- 9.2 Anestésicos inhalados
- 9.3 Anestésicos parenterales
- 9.4 Anestésicos locales

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

CON DOCENTE:

- ⊕ Realizar prácticas en las que se identifiquen elementos como las zonas de intercambio y los departamentos que conforman el área quirúrgica.
- ⊕ Realizar ejercicios prácticos de desinfección y esterilización.
- ⊕ Realizar prácticas de observación en los que se analicen las funciones de la Enfermera circulante y de la Enfermera instrumentista.
- ⊕ Análisis grupal de la intervención de la Enfermera en el periodo postoperatorio.
- ⊕ Realizar prácticas en las que se aplique anestesia general y local.
- ⊕ Revisión de casos clínicos en los que se analicen las complicaciones durante la anestesia general.

INDEPENDIENTES:

- ⊕ Elaborar un esquema en el que se mencione y describa el equipo instrumental y material que conforma el quirófano.
- ⊕ Elaborar una línea del tiempo en la que se muestre la historia y los principios de técnicas asépticas y estériles aplicadas a la medicina quirúrgica.
- ⊕ Realizar un cuadro comparativo en el que se explique las características de los métodos de esterilización físicos y químicos.
- ⊕ Realizar ejercicios de suturas con diversos materiales.
- ⊕ Elaborar un glosario que contenga conceptos básicos de anestesiología.
- ⊕ Trabajo de investigación sobre las enfermedades asociadas al mal tratamiento de la anestesia.
- ⊕ Realizar esquemas en los que se muestren las características de los diferentes tipos de anestésicos: inhalados, parenterales y locales.
- ⊕ Elaborar reportes de las prácticas realizadas durante el curso.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	
PARCIAL (70%): <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ejercicios 20% ❖ Esquemas 10% ❖ Cuadro comparativo 10% ❖ Glosario 10% ❖ Trabajos de investigación 20% 	FINAL (30%): <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reportes de prácticas 10% ❖ Examen teórico-práctico 20%

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO					
	TIPO	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Libro	Enfermería médico - quirúrgica	Swearingen, Pamela	Mosby	2008
2	Libro	Enfermería médico-quirúrgica I	Verdura Anglada, Teresa; Luis Rodrigo, María Teresa; Colina Torralva, Javier	La Universitat de Barcelona, S.L. Unipersonal	2009
3	Libro	Guía de procedimientos prácticos en Enfermería médico-quirúrgica	Chocarro, L. / Venturini, C.	Elsevier	2010